

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE (PEDTS) REGIÓN DEL SICA 2021-2025

CONSEJO CENTROAMERICANO DE
TURISMO (CCT)

Ocho países *Una sola Región*





ELABORACIÓN: Mercedes De Mena
GERENCIA: Ilka Aguilar Valle
RESUMEN EJECUTIVO: Katherine Vado Rivera

- Con la participación del personal de las Administraciones Nacionales de Turismo de los países miembros del SICA: Belize, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, y la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica y República Dominicana.



Templo del Gran Jaguar - Guatemala



Xunantunich - Belize

ÍNDICE

GLOSARIO	01
-----------------------	----

CAPÍTULO 1

Introducción	03
--------------------	----

CAPÍTULO 2

Antecedentes de la Planificación Estratégica del Sector Turismo Centroamericano.....	06
--	----

CAPÍTULO 3

Efectos del Covid-19 en el Mundo y en la Región del SICA	09
--	----

CAPÍTULO 4

Proceso de elaboración del PEDTS 2021-2025.....	12
---	----

CAPÍTULO 5

Detalle de Áreas Estratégicas del PEDTS 2021-2025	17
---	----

CAPÍTULO 6

Presupuesto disponible posibles fuentes de cooperación y financiamiento	24
---	----

CAPÍTULO 7

Monitoreo y Evaluación.....	27
-----------------------------	----

ANEXO 1:

Proceso Participativo	29
-----------------------------	----

ANEXO 2:

Detalle de Implementación Estrategias.....	30
--	----

ÁREA 1: Política e Integración Turística

ÁREA 2: Promoción y Mercadeo

ÁREA 3: Calidad y Competitividad

ÁREA 4: Fortalecimiento Institucional, articulación y coordinación público privado

GLOSARIO

AE

Área Estratégica

AEEMRRSICA

Agenda para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en los países del SICA

ANT

Administraciones Nacionales de Turismo

AECID

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

BCIE

Banco Centroamericano de Integración Económica

BID

Banco Interamericano para el Desarrollo

C.A.

Centroamérica

CAC

Consejo Agropecuario Centroamericano

CATA

Central American Tourism Agency

CATM

Central American Tourism Market

CCAD

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

CCASTUR

Comité Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad Turística

CCT

Consejo Centroamericano de Turismo

CC-SICA

Comité Consultivo del SICA

CE-CCT

Comité Ejecutivo del CCT

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEPREDENAC

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana

CENPROMYPE

Centro de Promoción para la Pequeña y Micro Empresa

COMECATUR

Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo

COMIECO

Consejo de Ministros de Economía

COMMCA

Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica

CST

Cuenta Satélite de Turismo

ICAP

Instituto Centroamericano de Administración Pública

IHT

Instituto Hondureño de Turismo

II

Indicador de Impacto

IG

Indicador de Gestión

IGG

Indicador de Gestión General

IR

Indicador de Resultado

E-COMMERCE

Comercio Electrónico

FEDECATUR

Federación de Cámaras Turísticas de Centroamérica

FODA

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GDA

Global Development Alliance

GSTC

Global Sustainable Tourism Council

MIPYME

Micro y Pequeña Empresa

MOU

Memorandum of Understanding (Memorándum de Entendimiento, en español)

M&E

Monitoreo y Evaluación

ODECA

Organización de Estados Centroamericanos

GLOSARIO

OCAM Organismo Centroamericano para las Migraciones	OIM Organización Internacional para las Migraciones	TICS Tecnología de la Información
OEА Organización de Estados Americanos	OSPESCA Organismo del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano	TOURCOM Red de Comunicadores de Turismo
OITS Organisation Internationale du Tourisme Social (Organización Internacional para el Turismo Social, en español)	RRECI Red Regional de Encargados de Cooperación para Turismo	TTOO Tour operadores
OMT Organización Mundial de Turismo	SECTUR Secretaría de Turismo de México	UE Union Europea
PEDTS Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible	SG-SICA Secretaría General del SICA	USAID United States Agency for International Development
PYME Pequeña y Mediana Empresa	SET Sistema de Estadísticas en Turismo	WEF World Economic Forum
PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	SICA Sistema de la Integración Centroamericana	CCASTUR Comité Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad Turística.
POA Plan Operativo Anual	SICCS Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad	CEPAL Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
PRETUR Política Regional de Turismo	SIECA Secretaría de Integración Económica Centroamericana	CENPROMYPE Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica.
PROMITUR Programa Regional de Competitividad y Sostenibilidad para la MIPYME Turística (créditos BCIE)	SIM Sistema de Inteligencia de Mercados	COMECATUR Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo, instancia técnica de apoyo y asesoría al CCT, conformado por los directores de mercadeo de los ministerios de turismo de los países de Centroamérica y un miembro (Presidente o Director Ejecutivo).
OE Objetivo Estratégico	SISCA Secretaría de Integración Social Centroamericana	
	SITCA Secretaría de Integración Turística Centroamericana	



Catedral de Granada - Nicaragua

CAPÍTULO 1

Introducción

Capítulo 1- Introducción

El presente documento contiene el “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS) 2021-2025”, el cual ha sido elaborado por acuerdo del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), conformado por los ministros de turismo de los gobiernos de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y República Dominicana, conformado por ministros(as) de turismo de los países que integran el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), bajo el liderazgo de la Presidencia Pro Témpore de Nicaragua, en el último trimestre del año 2020 y con participación de las instancias e instituciones estratégicas que pertenecen al esquema de la integración turística regional.

En los últimos años, el CCT, con apoyo de su Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), han venido dando seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible 2014-2018 y a esfuerzos posteriores de planificación y consensos. Sin embargo, en el 2020 y debido al impacto derivado de la pandemia del Covid-19 y los desafíos que ello implica, se ha intensificado la necesidad de contar con un plan estratégico, basado en las actuales y futuras prioridades, que conduzca el camino hacia la búsqueda de la recuperación, reactivación y consolidación del turismo en la región. Por tal motivo, el CCT, por medio de SITCA, determinó la necesidad de impulsar la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025.

Se espera que el Plan Estratégico contribuya a incrementar la actividad turística, la generación de ingresos y empleos, a fin de propiciar una reducción de la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por medio de una oferta competitiva y diferenciadora, que combine diversos multiproductos, multidestinos y experiencias, así como la valoración y la preservación de su patrimonio natural y cultural. Por lo que, el Plan se enfoca a generar resultados, los cuales se pretenden medir mediante indicadores de impacto, de resultados y de gestión.

Indudablemente, el sector turismo a nivel mundial y regional, ha sido seriamente impactado por dicha pandemia, la cual generó medidas drásticas de confinamiento y cuarentena obligatoria, al igual que restricciones de movilización para la población y negocios, ocasionando cancelación de reservas turísticas, de vuelos aéreos internacionales, cierre de aeropuertos, puertos marítimos y fronteras terrestres. Dichas medidas fueron también implementadas en la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en diversos momentos que, en Asia, Europa y Estados Unidos de América, cuyo impacto del Covid-19 inició en una fase anterior. Por lo que el impacto en el sector turístico de la región fue drástico e inmediato, en vista de la importante participación que tiene el mercado norteamericano, regional y europeo, a lo que se agrega el cierre de empresas del sector, particularmente aerolíneas, tour operadores, hotelería, restaurantes, transporte terrestre y otras empresas de servicios conexos.

Frente a esta situación y ante el reto y necesidad de reactivar la economía de los países, a partir del 2021, es de fundamental importancia, fomentar sectores e industrias dinámicas y generadoras de empleos, ingresos y bienestar para la población urbana y rural. El turismo es una industria idónea para dichos fines, por su alta capacidad de generar significativos empleos directos e indirectos, descentralizar oportunidades de desarrollo a nivel local y especialmente para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), por medio de una amplia cadena de bienes y servicios. Por tanto, el turismo es clave para contribuir al proceso de recuperación económica y social creciente y sostenido en la región del SICA.



Iglesia San Francisco de Asís, Casco Antiguo - Panamá

Lo anterior requiere la urgencia de contar con un marco de políticas, estrategias y facilidades que motiven la inversión privada, especialmente del sector de la MIPYME y su efecto multiplicador para la recuperación, reactivación y dinamización económica y social. Para fomentar la reactivación y contribución del turismo a los fines antes expresados en la región del SICA y contribuir a recuperar los niveles alcanzados en 2019, es de suma importancia el apoyo del más alto nivel político de la región, es decir de los Presidentes y Jefes de Estado del SICA. En tal sentido, se requiere de parte de los mandatarios del Sistema, el “Reconocimiento del turismo como un sector estratégico y de relevancia para el desarrollo económico y social sostenible de la región” y la aprobación de la “Política Regional de Turismo y su implementación”.

El reconocimiento del turismo por el más alto nivel es fundamental para lograr el apoyo de la institucionalidad regional, a fin de incorporar al turismo en políticas y estrategias regionales de los pilares del SICA, incluyendo en las prioridades para la gestión de cooperación internacional y regional. Adicionalmente, se concibe como prioridad, propiciar la eliminación de obstáculos y barreras que afectan el dinamismo de la actividad y su mayor contribución económica y social, como es la necesidad de introducir medidas para la facilitación migratoria y aduanera, del transporte aéreo y terrestre, seguridad y bioseguridad. Asimismo, se requiere el fortalecimiento de la micro, pequeñas y medianas empresas turísticas de la región, mediante facilidades de financiamiento en condiciones adecuadas, para la reactivación y funcionamiento de sus empresas; asistencia técnica, formación y capacitación para el desarrollo de productos y adecuación de la oferta a la nueva demanda internacional y del mercado intrarregional. Esta nueva demanda se orienta a productos y destinos que cumplan con enfoques de bioseguridad, calidad y competitividad y con principios de equidad para la igualdad de género, sostenibilidad ambiental y cultural. Adicionalmente, se requiere apoyo y recursos para la promoción y comercialización turística, enfocada al desarrollo del turismo intrarregional, como prioridad a partir del 2021, así como para Europa y otros mercados estratégicos.

Los anteriores requerimientos para el desarrollo del turismo demandan de una Política Regional de Turismo, que configure y promueva el marco de cooperación, coordinación, articulación y apoyo con la institucionalidad regional vinculada con los pilares del SICA, así como con demás instituciones públicas y privadas del Sistema y la cooperación internacional

¹<https://sitca.info/que-es-el-cct>

CAPÍTULO 2

Antecedentes de la Planificación Estratégica del Sector Turismo Centroamericano



Ciudad Colonial de Santo Domingo - República Dominicana

Síntesis de anteriores planes estratégicos regionales

El CCT, como líder de la integración turística regional y en apoyo de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), ha impulsado en forma decidida, un proceso de desarrollo continuo y creciente, encaminado hacia dicho fin, en cumplimiento a diversos mandatos presidenciales y acuerdos propios del CCT, bajo criterios consensuados con el sector privado turístico, representado por la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR). Esta visión conjunta entre sector público y privado ha sido clave para el impulso, crecimiento y desarrollo del sector, principalmente en cuanto a la promoción turística en el mercado europeo, por medio de la Agencia de Promoción Turística Centroamericana.

En el marco de la XXIII Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA, realizada el 13 de diciembre de 2002, en San José, Costa Rica, los mandatarios emitieron la Declaración de San José y el Plan de Acción en Materia de Turismo, encomendando al CCT, la elaboración de la estrategia de promoción turística del multidesestino y otros aspectos de política regional aplicable al turismo. Dicha Declaración y el referido Plan, sirvieron de marco de referencia para el proceso de planificación y de fortalecimiento de la integración turística regional, bajo el liderazgo del CCT, en coordinación con el sector privado turístico regional.

Con base en los mandatos de la Declaración de San José y su Plan de Acción, el CCT lideró la elaboración del primer Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Centroamericano (PEDTS) 2003-2008, siendo resultado del esfuerzo conjunto entre el sector público y privado de la región; el cual fue financiado por la cooperación española, por medio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Este Plan comprendió cinco líneas de acción: a) Fortalecimiento institucional, b) Comercialización, c) Capacitación de

recursos humanos, d) Desarrollo de productos turísticos y e) Programas integrales. En seguimiento a dicho Plan, la AECID apoyó su revisión, evaluación y la elaboración, del PEDTS 2009-2013. Posteriormente, en el marco de la 2ª. Fase del Fondo España SICA, se apoyó la actualización y análisis de resultados del PEDTS 2009-2013.

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS) 2014-2018

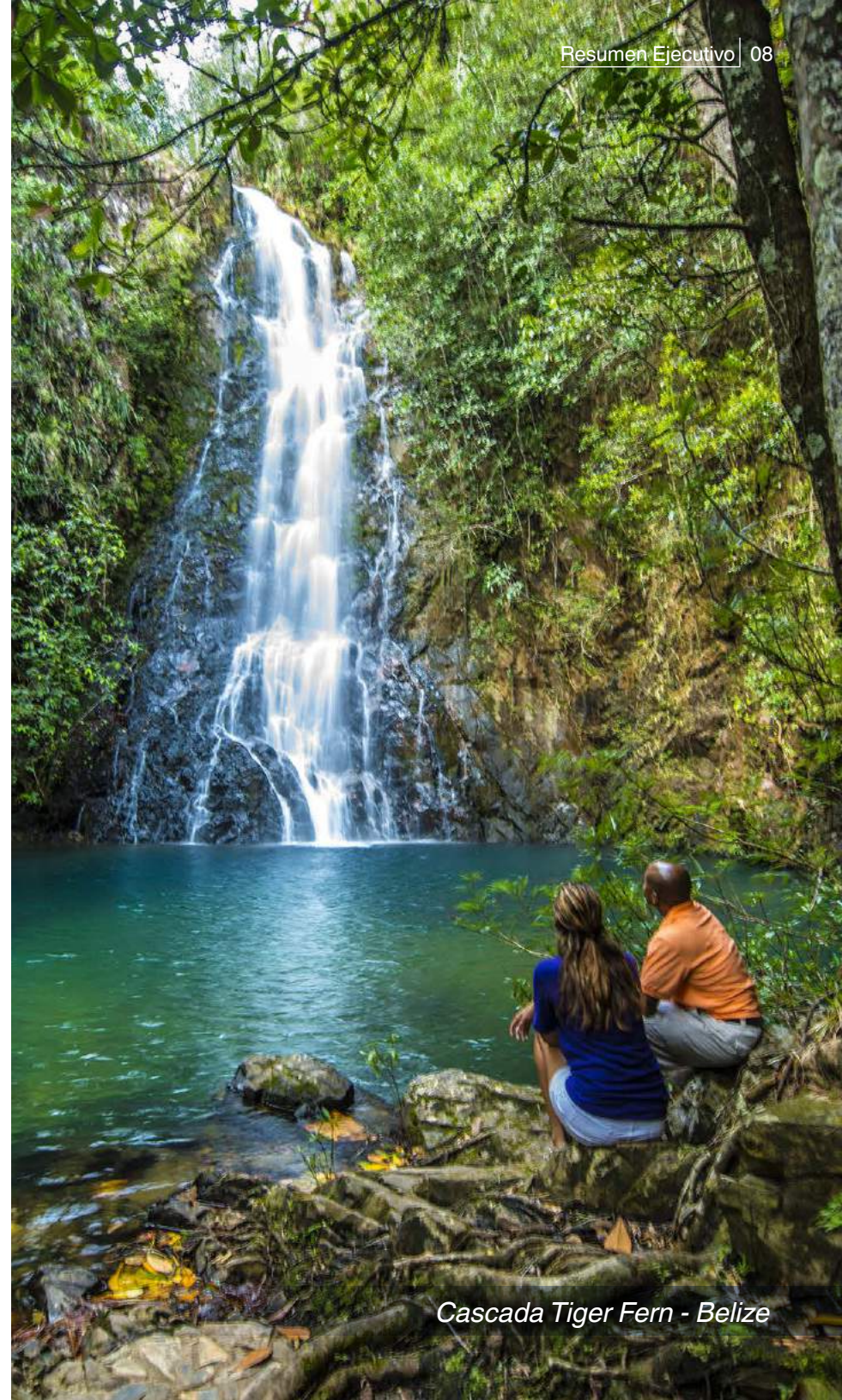
Como resultado del análisis participativo sobre resultados del PEDTS 2009-2013 y a fin de dar seguimiento al mismo, la AECID contribuyó al diseño del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Centroamericano (PEDTS) 2014-2018, el cual se enfocó en tres áreas fundamentales: política, mercadeo y promoción, calidad y sostenibilidad.

Según el informe de evaluación, se cumplieron con criterios de evaluación: pertinencia del proceso de planificación, relativo a la calidad del diseño y articulación sectorial; eficiencia, en términos de indicadores alcanzados en el tiempo requerido; eficacia, en la optimización de recursos y valoración sectorial del impacto generado por las acciones. Se considera que estos criterios de evaluación deben ser utilizados para evaluar el impacto del PEDTS 2021-2025, sin embargo, será necesario fortalecer instrumentos y metodología para ser más precisos y por lo tanto, se requerirá de un sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje (ME&A), que permita medir impactos y resultados más exactos en función de los indicadores del Plan.

Entre las principales recomendaciones derivadas del informe de evaluación del PEDTS 2014-2018, realizado por SITCA en el 2019, se mencionan los siguientes temas:

- Necesidad de contar con un marco regulatorio para el posicionamiento del turismo en el orden político, siendo clave para el apoyo de las instituciones de la integración regional y de la cooperación internacional.
- Importancia de gestionar una política general para orientar el turismo desde el punto de vista político, social, económico, ambiental y de desarrollo humano.
- Desarrollo de una agenda intersectorial por medio de una cartera de proyectos que permita acceder a asistencias, apoyos y cooperación de instituciones del SICA y otros cooperantes.
- Diseño y ejecución de un sistema de indicadores de medición, a fin de tener un control y pueda impartir supervisión y evaluación de avances, resultados y de impacto, incluyendo indicadores sociales y de otras naturalezas, aplicables a la política de turismo.
- Actualización del Sistema de Estadísticas de Turismo (SET), que comprende la reactivación del Sistema de Inteligencia de Mercados (SIM) y la ejecución de la cuenta satélite de turismo de cada país.

En 2019 Y 2020 SITCA dio seguimiento a programas y proyectos contemplados en el PEDTS 2014-2018 e incorporó otras iniciativas y actividades. Adicionalmente, se realizaron esfuerzos y ejercicios que determinaron prioridades y estrategias como marco de referencia para la definición de programas y proyectos, siendo tomados en cuenta para la elaboración del presente PEDTS.



Cascada Tiger Fern - Belize



Canopy Extremo, La Campa - Honduras

CAPÍTULO 3

Efectos del Covid-19 en el
Mundo y en la Región del SICA

Capítulo 3: Efectos del Covid-19 en el Mundo y en la Región del SICA

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el denominado “El Gran Encierro”, comprende la situación durante y después de las cuarentenas preventivas, declaradas por los países del mundo entero para hacer frente a la epidemia del Covid-19, lo cual tendrá un efecto duradero en las economías locales de la región SICA, con consecuencias diversas a nivel sectorial.²

En el 2020, la actividad turística mundial se vio severamente afectada, debido a la pandemia causada por el Covid-19, a partir del decreto de Emergencia de Salud Pública de alcance internacional, emitido el 30 de enero de 2020, superando el brote del SARS de inicios de la década del 2000 y convirtiéndose en la peor pandemia del siglo 21 hasta la fecha. Esta situación generó medidas de cuarentena total o parcial, cierre de puestos fronterizos, cancelación de vuelos aéreos internacionales, cierre de actividades productivas, en diferente medida en cada país. No obstante, aún hay incertidumbre en cuanto al verdadero impacto generado a nivel mundial y por subregiones en el 2020.³

En el ámbito turístico a nivel internacional y de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT), “las llegadas internacionales bajaron un 72% entre enero a octubre del 2020, debido a las restricciones a los viajes, la poca confianza del consumidor y la lucha mundial por contener el COVID-19, siendo catalogado como el peor año en la historia del turismo. Esto implica una reducción de 900 millones de turistas internacionales, respecto al mismo periodo en 2019 y por tanto, una pérdida de USD 935,000 millones en concepto de ingresos, siendo diez veces mayor que la generada en 2009 por la crisis económica mundial. Las Américas fue la región menos afectada con una reducción del 69%, en comparación con las regiones más afectadas por el Covid-19: Asia y el Pacífico con 84% y África con el 75%.”⁴

Según la OMT⁵, en el 2020, se estima la reducción de turistas internacionales del 74%, con 1,000 millones de llegadas menos que en 2019, significando una pérdida de USD 1.3 billones en concepto de ingresos de exportación y entre 100 y 120 millones de empleos en riesgo.⁶

² <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2020/10/13/regional-economic-outlook-western-hemisphere>

³ <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347#:~:text=Las%20cifras%20de%20turistas%20internacionales,en%202020%2C%20informa%20la%20OMT&text=El%20turismo%20in ternacional%20se%20contrae,de%20d%C3%B3lares%20de%20los%20EE.>

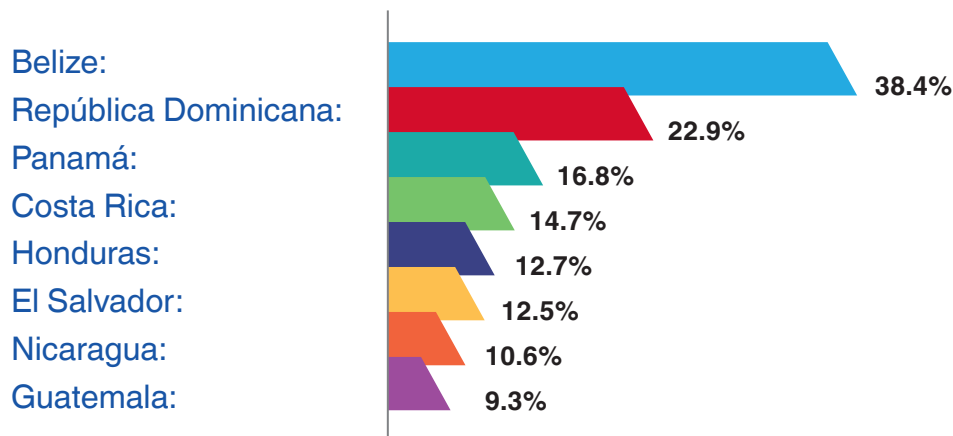
⁴ Idem 9/

⁵ <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347#:~:text=Las%20cifras%20de%20turistas%20internacionales,en%202020%2C%20informa%20la%20OMT&text=El%20turismo%20in ternacional%20se%20contrae,UU.>

⁶ <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347#:~:text=Las%20cifras%20de%20turistas%20internacionales,en%202020%2C%20informa%20la%20OMT&text=El%20turismo%20in ternacional%20se%20contrae,de%20d%C3%B3lares%20de%20los%20EE.>

Capítulo 3: Efectos del Covid-19 en el Mundo y en la Región del SICA

De acuerdo al estudio publicado por el BID: “COVID19: Shock sin precedentes en el turismo de América Latina y el Caribe”⁷, existe una alta dependencia de los países de la región del SICA respecto al turismo, con base en un indicador que comprende la contribución del turismo al total de ingresos de exportación, PIB y empleos de cada país en el quinquenio 2014-2018 (100 es el total de dependencia), siendo:



Los 10 países con mayor dependencia están ubicados en la región del Caribe.

En el referido estudio, el BID ha analizado tres escenarios de shock que reflejan posibles vías de recuperación de la demanda turística y de los flujos de turismo hacia la región para 2020: el primer trimestre (T1) de 2020 no sufrió mayores interrupciones, el segundo trimestre (T2)

País	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
Belize	6.5	8.4	10.3
República Dominicana	2.4	3.0	3.7
Panamá	2.6	3.3	4.1
Costa Rica	2.2	2.9	3.5
Honduras	2.4	3.1	3.8
El Salvador	1.8	2.3	2.8
Nicaragua	2.7	3.5	4.2
Guatemala	1.3	1.7	2.0

experimentó una pérdida total de la actividad turística. El escenario 1 supone que los flujos de turismo en el tercer trimestre (T3) son cerca de un 50% más bajo que los valores históricos normales, pero con solo una pérdida de actividad del 25% en el cuarto trimestre (T4) en relación con los valores normales. Los supuestos de los Escenarios 2 y 3 son más pesimistas. Con base en este método, el BID ha analizado que en el escenario 1, el país de la región SICA, más afectado fue Belize, con 6.5 y el menos impactado fue Guatemala, con 1.3; en el escenario 2, Belize resultó más afectado con mayor nivel de 8.4 y continua Guatemala con el menor nivel de shock de 1.7, aun cuando aumentó en relación al escenario 1; y en el escenario 3, se mantiene Belize como el más afectado, con un mayor nivel de 10.3 y Guatemala continua con el menor efecto de 2.0. El detalle de este análisis en la región del SICA se presenta a continuación:

En este sentido, un desempeño desfavorable en el sector turismo, tiene el potencial de ralentizar otras áreas de las economías locales, principalmente por la vía de una menor entrada de divisas extranjeras, y por la vía de una mayor precarización de las condiciones laborales dentro del propio sector turístico, manifestándose a través de un mayor nivel de informalidad en el sector.

En el caso del sector turismo, lo primero que se puede esperar es una recuperación gradual y progresiva del turismo local, para luego experimentar una lenta recuperación de los visitantes intrarregionales y de mercados de larga distancias (extra regionales). Los principales motivos de la lentitud en la recuperación de las llegadas internacionales en un contexto post 2020, es que, a pesar de la reanudación libre de los viajes aéreos, el CoVid-19 paralizó y en muchos casos re direccionó diversas inversiones en los países del SICA, hacia otros mercados y sectores, basados en prioridades y políticas de contención centradas en salud y mitigación de la pandemia, dejando al turismo en un segundo orden político de prioridad generalizada. Por otra parte, las extensiones de cuarentenas en los mercados europeos y en esta misma línea, las situaciones de alto desempleo en los principales mercados extra regionales de origen de los visitantes como es Estados Unidos, sugieren una menor cantidad de visitantes provenientes de dichos mercados en el futuro cercano.

⁷Fuente: BID <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/COVID-19-Shock-sin-precedentes-sobre-el-turismo-en-América-Latina-y-el-Caribe.pdf>

CAPÍTULO 4

Proceso de elaboración del
PEDTS 2021-2025



Sitio Arqueológico de Panamá Viejo - Panamá

Capítulo 4: Proceso de elaboración del PEDTS 2021-2025

4.1 Metodología y actividades realizadas

La elaboración del PEDTS 2021-2025 comprendió las siguientes actividades, propiciando consultas y participación de las instituciones que forman parte de la institucionalidad regional del sector turístico. El proceso de definición del marco estratégico se basó en la metodología FODA, mientras que la definición del PEDTS 2021-2025 se efectuó con base en la metodología de gestión por resultados, según la siguiente secuencia.^{8 9}

Entre las principales actividades realizadas, se encuentran:

- Recopilación y lectura de documentos sobre antecedentes de procesos de planificación y PEDTS 2014-2018, programas y proyectos regionales, acuerdos y convenios suscritos, estrategias y demás documentación.
- Consultas continuas con la PPT del CCT, SITCA y con CATA.
- 3 presentaciones realizadas al Consejo Centroamericano de Turismo (CCT).
- Elaboración de presentaciones y realización de reuniones con las instituciones clave de la integración turística: SITCA, CATA, Comité Ejecutivo, COMECATUR, FEDECATUR y CCASTUR.
- Realización de reuniones con instancias de la integración turística centroamericana, mediante un proceso participativo, integrando a actores públicos y privados, por medio de consultas, reuniones, talleres y sesiones de planificación virtual, debido a la situación imperante ocasionada el Covid-19.
- Elaboración de resumen o ayuda memoria de cada reunión realizada con las instituciones regionales.

En conclusión, se tuvo participación de los ministerios de turismo de los 8 países miembros, ya sea en reuniones ministeriales o técnicas (Comité Ejecutivo, COMECATUR y CCASTUR); así también, han participado las cámaras nacionales de turismo pertenecientes a FEDECATUR y las instancias de apoyo SITCA y CATA (ver anexo 1)

⁸ https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_manuales/manuales_dtp/guia_conceptual_gestion_resultados.pdf

⁹ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>



4.2 Marco estratégico del PEDTS 2021-2025

-Visión, misión y valores

El PEDTS 2014-2018 se basó en la visión y misión del CCT, siendo los siguientes:

Visión del CCT:

“Los países del Sistema de la Integración Centroamericana conforman un multidesino integrado, diverso, sostenido, de alta calidad y reconocido a nivel mundial, que con el liderazgo trascendental del Consejo Centroamericano de Turismo y el trabajo y colaboración efectiva de actores públicos, privados y sociales de la región, logran incrementar la actividad turística y la generación de ingresos, ofreciendo una diversidad de experiencias altamente satisfactorias y enriquecedoras, a través de productos turísticos genuinos, variados y competitivos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la valoración y preservación de su patrimonio natural y cultural”.¹⁰

Misión del CCT:

El CCT es el órgano rector de la integración turística del Sistema de la Integración Centroamericana, que facilita y estimula el desarrollo sostenible del turismo en toda la región, por medio de:

- La propuesta y/o definición de políticas, estrategias y planes de acción, así como el establecimiento de agendas intersectoriales e interinstitucionales sobre los temas de interés.
- El seguimiento a la ejecución eficiente de las decisiones adoptadas en materia de turismo por la reunión de presidentes.
- La gestión ante organismos internacionales y entidades de la institucionalidad regional, para el apoyo en áreas de sus propias competencias.
- La definición e implementación de la estrategia regional de mercadeo turístico.

En la reunión virtual de CCT, como parte del proceso de elaboración del PEDTS 2021-2025, el 9 de noviembre de 2020, se sugirió redactar una visión mejorada, lo cual fue avalado en reunión del COMECATUR, en el sentido de incorporar temas de sostenibilidad y enfoque de inclusividad, que muestre la contribución del turismo al desarrollo sostenible y a la integración, especialmente frente a los desafíos de la fase de recuperación post Covid-19.

¹⁰PEDTS 2014-2018

Visión del PEDTS 2021-2025:

“Ser un modelo turístico de integración regional, sostenible, consolidado y de alta participación público - privada, que genere empleos, ingresos y oportunidades en las comunidades receptoras actuales, sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, mediante el impulso conjunto de políticas y estrategias que promueven el desarrollo turístico integral, basadas en la experiencia genuina del multidesestino, productos complementarios, competitivos, diversos, de alta calidad y satisfactorios en el mercado intrarregional y mundial”.

Misión del PEDTS 2021-2025:

“Liderar el desarrollo sostenible, la integración y el posicionamiento del turismo regional y del multidesestino en mercados objetivos, con base en estrategias intersectoriales y multidimensionales”.¹¹

Principios y valores

Los principios y valores del CCT fueron validados en sesiones con las instancias de la integración turística participantes en el proceso de planificación del PEDTS 2021-2025, proponiéndose concepto descriptivo más completo del principio de sostenibilidad, quedando de la siguiente manera:

Integración de estrategias y acciones que contribuyan a alcanzar objetivos de desarrollo, en forma transversal, con enfoque económico, social, ambiental y cultural, asegurando la utilización equilibrada de recursos patrimoniales y los óptimos resultados y beneficios para comunidades locales, así como para las actuales y futuras generaciones.

¹¹ Idem 20/

Principios y valores

Autenticidad: Respeto a nuestras costumbres y tradiciones; valoración de comunidades originarias y grupos étnicos.

Diversidad: Reconocimiento de la variedad de productos turísticos

Integración: Respuesta a objetivos comunes, sinergias y colaboración entre sectores y actores.

Excelencia: Sobrepasar expectativas en la calidad de los servicios y procesos turísticos.

Responsabilidad: Cumplimiento eficiente de compromisos y acuerdos; apropiación y corresponsabilidad en la ejecución de tareas y en el logro de resultados; y responder de acuerdo con nuestros roles.

Innovación: Incorporación de estrategias y productos turísticos novedosos y creativos que respondan a un mundo en constante cambio.

Ética: Integridad, honestidad, honradez y transparencia en nuestras acciones.

Sostenibilidad: Integración de estrategias y acciones que contribuyan a alcanzar objetivos de desarrollo, en forma transversal, con enfoque económico, social, ambiental y cultural, asegurando la utilización equilibrada de recursos patrimoniales y los óptimos resultados y beneficios para comunidades locales, así como para las actuales y futuras generaciones.

- Objetivos estratégicos del Plan

Como resultado del análisis estratégico realizado con los diversos líderes y actores de la institucionalidad regional turística, se definieron 4 problemas prioritarios:

- Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una Política Regional de Turismo (PRETUR), que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística hacia la recuperación del turismo.
- Limitado posicionamiento de la oferta regional en mercados objetivos.
- Disminución de la oferta Turística Regional y falta de adaptación de la MIPYME Turística en el nuevo contexto del COVID19.
- Necesidad de fortalecimiento de la capacidad de estructura y gestión institucional, técnica y de recursos de los organismos regionales del sector turismo, para la el impulso del desarrollo turístico.

A partir de los problemas antes citados, se determinaron 4 áreas estratégicas del Plan, que buscan contribuir a alcanzar el objetivo general y objetivos específicos del Plan, siendo las siguientes:

Área Estratégica 1: Integración y Política Turística

Área Estratégica 2: Promoción y Mercadeo

Área Estratégica 3: Calidad y Competitividad

Área Estratégica 4: Fortalecimiento Institucional, articulación y coordinación público privada

Cada área estratégica se compone del problema principal, los principales resultados a alcanzar y sus productos, actividades, responsables, indicadores, así como año(s) en que se espera ejecutar. Estos elementos parten de iniciativas, propuestas y conclusiones consensuadas y aportadas por participantes en las diversas sesiones de planificación del PEDTS 2021-2025. Adicionalmente, se han tomado en cuenta factores de interés, como convenios, acuerdos y planes de acción suscritos por el CCT y SITCA con entidades del SICA y con cooperantes internacionales para iniciativas o temáticas específicas.

Respecto a los indicadores de las áreas estratégicas, estos pueden ser: a) de resultados, los cuales miden los productos o salidas, determinando si el objetivo se cumplió, y b) indicadores de gestión o de procesos, incorporándose indicadores de gestión general (IGG) e indicadores de gestión específicos (IGE, que también se abrevian IG).



¹² <https://gestion.pensempos.com/indicadores-de-gestion-tipos-y-ejemplos>



Surf - El Salvador

CAPÍTULO 5

Detalle de Áreas Estratégicas
del PEDTS 2021-2025

Capítulo 5- Detalle de Áreas Estratégicas del PEDTS 2021-2025

Área Estratégica 1: Política e Integración Turística

Esta área es de suma importancia para fortalecer el potencial y dinamismo del sector turismo y responde a la necesidad de mejorar la **visibilidad y apoyo al sector en el contexto del SICA, a fin de mejorar la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística**. En tal sentido, se requiere el reconocimiento del turismo como sector estratégico a nivel nacional, y especialmente, el reconocimiento a nivel regional y como Política de Estado, al más alto nivel político, en el marco del SICA.

En lo referente a la PRETUR, se considera que debe tener un enfoque multidimensional, lo cual implica la articulación en el contexto político, económico, social, ambiental y seguridad del SICA, y por ende, con la institucionalidad que lidera estos ámbitos en el marco del SICA. Adicionalmente, la Política requiere un enfoque multisectorial, privilegiando la salud, higiene, salubridad; migración, transporte (aéreo, marítimo, terrestre) y otros. Como enfoques transversales, se deben priorizar la **bioseguridad y sostenibilidad, calidad y competitividad, tecnología e innovación y el principio de equidad para la igualdad de género y acceso universal**. La gestión y aplicación de la PRETUR requerirá sumar esfuerzos y suscribir convenios colaborativos con distintas instancias de la región y extra regionales, para su puesta en marcha.

El PEDTS comprenderá resultados esperados, productos y actividades encaminadas a facilitar área de competencias relativas a la PRETUR en el período 2021-2025, el cual, por medio de los POA encaminará actividades específicas para contribuir a temas estratégicos regionales.

Para el cumplimiento de los resultados esperados, se conciben los siguientes supuestos y premisas:

- Se cuenta con el apoyo de la SG-SICA para: a) la gestión ante los mandatarios, b) apoyo en gestiones con autoridades competentes para el cumplimiento de mandatos presidenciales en materia de turismo, c) gestión en forma prioritaria de cooperación técnica y financiera para la PRETUR y PEDTS 2021-2025.
- Existe voluntad política del más alto nivel, se obtiene el aval y apoyo de los mandatarios para el reconocimiento del turismo como sector estratégico, como Política de Estado y apoyo para la PRETUR.
- Se obtiene el respaldo y apoyo de la SIECA como rector del pilar de integración económica.
- Se logran compromisos con autoridades competentes para el cumplimiento de mandatos presidenciales en materia de turismo.
- Se obtiene apoyo de la institucionalidad regional del SICA para temas clave de la PRETUR y el PEDTS 2021-2025.
- Se cuenta con el apoyo de la SG-SICA para gestionar cooperación para el sector ante cooperantes.
- Existen oportunidades para el turismo dentro de prioridades de la cooperación internacional y regional para la PRETUR y PEDTS.

Área Estratégica 2: Promoción y Mercadeo Turístico

El área de Promoción y Mercadeo tiene alta relevancia en el PEDTS 2021-2025, ya que es el medio clave para la canalización del servicio y productos turísticos para acceder y para la penetración en los mercados prioritarios: intrarregional, europeo y otros mercados potenciales.

En el ámbito del SICA, la promoción y mercadeo turístico se ha venido desarrollando en coordinación entre el sector privado y público, en el marco de la promoción de la Marca “Centroamérica... tan pequeña, tan grande...”. Esto ha implicado un trabajo conjunto entre las Autoridades Nacionales de Turismo (ANT) y la respectiva cámara nacional de turismo, la cual forma parte de la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR). Ambos sectores se integran a nivel técnico, en el Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo (COMECATUR) y en el Comité Ejecutivo de la Agencia Centroamericana de Promoción Turística (CATA, por sus siglas en inglés); así como a nivel decisorio, en el Consejo Directivo de la Agencia.

En cuanto a la promoción del turismo intrarregional, se han encausado acciones específicas, sin embargo, se adolece de una estrategia regional, basada en sondeos o estudios de mercado, especialmente en el nuevo contexto, en el cual la demanda ha sufrido cambios, causados por el impacto del Covid-19, en cuanto a lo económico, bioseguridad, condiciones de viaje y características de la preferencia del turista respecto a destinos, productos y servicios. Ello requerirá, en el ámbito del PEDTS 2021-2025, priorizar actividades para reforzar acciones desde el 2021, en vista de la tendencia a que el turismo intrarregional se convierta en el principal mercado emisor para la región, debiéndose definir estrategias, presupuestos, responsables y otros elementos clave para potenciar la presencia en el mercado y generar resultados esperados.

En este contexto, el CCT es la entidad líder para la estrategia de promoción y mercadeo, bajo consulta y participación del sector privado, por medio de FEDECATUR, particularmente en cuanto al mercado europeo, por medio de la CATA, la cual, desde su creación, ha estado orientada hacia la promoción del multidesino en el mercado europeo.

El Consejo Directivo de la CATA, formado por el CCT y FEDECATUR ha aprobado la Estrategia de Promoción y Mercadeo Turístico de la región SICA y su Plan de Acción para la Mitigación y Recuperación de la Región 2021-2023 ante la Covid-19 “Un nuevo comienzo después del atardecer”, la cual comprende:

- **Mitigación** (2020- inicio de 2021) “Reduciendo el impacto y preparándose para la recuperación”
- **Recuperación** (2021-2023) “Creando inspiración”
- **Reconstrucción** (2022-2023) “Volviendo más resilientes y sostenibles”

Por su parte, y como resultado de las sesiones de planificación estratégica del PEDTS 2021-2025, se definieron 3 resultados principales en esta área estratégica, con sus respectivos productos y actividades:

- R1. Incentivado y desarrollado el turismo intrarregional.
- R2. Fortalecido el posicionamiento del multidesino en mercados europeos.
- R3. Fomentados otros mercados de interés para la región.



Área Estratégica 3: Calidad y Competitividad

La pandemia del Covid-19, ha generado nuevas realidades y retos para la demanda internacional, que implican transformaciones y adaptaciones para la oferta turística, en especial en cuanto a la bioseguridad, criterios de sostenibilidad, tipos de productos, duración de estadías, resiliencia y otros, con criterios de calidad y competitividad. La bioseguridad es hoy en día, un requisito obligatorio para el movimiento de turistas en el mundo y es también un requisito de los mismos turistas, quienes están demandando medidas que les garanticen su situación de salud.

La sostenibilidad en el producto o servicio turístico se basa en la nueva demanda, que requiere destinos y establecimientos turísticos más naturales, en los que haya medidas o políticas de adecuado manejo de los recursos naturales, protección del medio ambiente y otros, enfoque de género y otros. La nueva demanda está orientada hacia la preferencia de destinos seguros y no masivos; con poca afluencia de turistas; estadía en establecimientos y consumo de servicios ofrecidos por pequeñas y medianas empresas, en los que haya más control y seguridad en materia de seguridad sanitaria, salud, ambiental y social. En este ámbito, el riesgo a desastres de origen natural o antrópico es uno de los mayores desafíos que enfrenta la sostenibilidad de la actividad turística en Centroamérica y en cualquier parte del mundo. El turismo, la seguridad de un destino y la imagen que al respecto proyecta el mismo, son fenómenos entrelazados. La seguridad está considerada como el determinante de mayor peso en la atracción de un destino turístico (Boakye, 2012 Sönmez y Graefe, 1998).

Conscientes de la necesidad de la mejora continua de la calidad, desde el 2013, se ha venido construyendo el SICCS, como resultado del Programa de Calidad en el Servicio Turístico Centroamericano, apoyado por el Fondo España SICA, por medio de la SITCA. El Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Competitividad (SICCS) se orienta a la mejora continua de la calidad de MIPYMES turísticas, el cual pretende generar una cultura empresarial, basada en la calidad sostenible, visión a largo plazo, constancia, convicción y

compromiso. El SICCS focaliza la calidad en tres ámbitos: a) Operativo: gestión de recursos, de la seguridad, de operaciones, organización y gestión de la calidad y comercialización; b) Relación con el entorno: gestión medio ambiental de infraestructura, operaciones y actividades; y c) Relación Social: interacción con el entorno social local, efectos reducidos en la sociedad, alineamiento con políticas regionales de rechazo a la explotación sexual infantil y la prostitución. Se han desarrollado 5 normas que comprenden las categorías: alojamiento, restaurantes, operadores de turismo, empresas de transporte y arrendadoras de carros, y turismo de aventura.

Con base en sesiones de planificación del PEDTS 2021-2025, se identificaron los principales problemas o limitantes para la competitividad turística, por representantes del sector público y privado turístico de la región, siendo los siguientes:

- Baja capacidad de resiliencia en el sector turístico y de adaptación a la nueva realidad y demanda.
- Baja capacidad del sector MIPYME para invertir en la recuperación e innovación de sus empresas, en desarrollo de nuevos productos y especialmente en su adhesión al SICCS, debido al impacto del Covid-19 en la situación económica nacional e internacional.
- Sello aún no es regional y falta reconocimiento y difusión. Existe poco conocimiento sobre las ventajas y beneficios del sello SICCS.
- Falta de financiamiento y de estrategias motivadoras e incentivos tangibles para MIPYMES, dada la inversión que éstas deben afrontar.
- Falta de productos regionales que resalten el patrimonio natural y biodiversidad.

Área Estratégica 4: Fortalecimiento Institucional, coordinación y articulación público privada.

Es de esencial importancia para la gestión de la PRETUR y para la ejecución y obtención de resultados del PEDTS 2021-2025 y de los POA, fortalecer las instancias técnicas y del sector privado de la integración turística, particularmente SITCA, CATA y FEDECATUR, así como la coordinación y comunicación entre sí. Se destaca la importancia del CCASTUR, para apoyo en la puesta en marcha del SICCS.

Adicionalmente y considerando la amplitud de actividades dentro de cada área y especializaciones requeridas para un apoyo más asertivo, que a su vez, contribuya a descentralizar ciertas temáticas a especialistas, se plantea la necesidad de:

- ▶ Fortalecer la articulación y coordinación con comités técnicos de apoyo como el CE-CCT, el COMECATUR y el Comité Ejecutivo de CATA.
- ▶ Evaluar la pertinencia de crear, fortalecer y/o recuperar ciertos comités regionales.
- ▶ Definir roles y atribuciones de instancias, así como relaciones de coordinación y comunicación.

Dichos comités y redes consisten en:

- Comité Técnico Regional de Estadísticas Turísticas, para apoyo del Sistema de Estadísticas Turísticas (SET), que comprende, a su vez, el potencial proyecto de Observatorio Regional (sujeto a la viabilidad de fondos y asistencia técnica para su implementación), Compendio Estadístico y la Cuenta Satélite de Turismo (CST). Este Comité se creó en los últimos años de la década del 2000, para apoyo de la CST.

- Valorar la pertinencia de los siguientes:

- Red Regional de Encargados de Cooperación Internacional para el Turismo, para apoyo en formulación de proyectos y propuestas para gestión de cooperación, y seguimiento a proyectos a nivel nacional y regional.
- Red de Comunicadores de Turismo (TOURCOM), para apoyo en comunicaciones y difusión (evaluar la pertinencia y requerimiento de esta Red).

Entre los principales supuestos pertinentes al PEDTS 2021-2025, que aplican a sus diversas áreas estratégicas, se citan los siguientes: Respecto a las 4 áreas:

- Se cuenta con el liderazgo del CCT, apropiamiento por parte de los comités técnicos del Consejo y con el sector privado para la ejecución del PEDTS 2021-2025.
- Se cuenta con financiamiento, por medio de fondos propios para la operación de instancias regionales como responsables de coordinar áreas y gestiones, así como con fondos de cooperación para ejecutar los diversos programas, proyectos y actividades, para su ejecución.
- Se elabora, aprueba y ejecuta POA anual para la ejecución del Plan, con sus respectivas actividades, productos, responsables, indicadores y fondos y fuentes de financiamiento.
- Se trabaja en forma coordinada e integrada entre el sector público y privado para el apoyo y cumplimiento del PEDTS.

Las estrategias generales, los objetivos y los respectivos indicadores de resultado por área, se detallan a continuación¹³:

Problema	Objetivo estratégico	Resultados	Indicadores de resultados
ÁREA ESTRATÉGICA 1: Política e Integración Turística			
Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una política regional de turismo, que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística.	OE1: Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector turístico en el marco del SICA, mediante la Política Regional de Turismo (PRETUR).	R 1.1. Sector turismo reconocido como prioridad estratégica en la región del SICA. R 1.2. Política Regional de Turismo (PRETUR), aprobada y avalada a nivel regional. R 1.3. Implementado el PEDTS 2021-2025 y los Planes Operativos Anuales (POA). R 1.4. Acuerdos y convenios firmados para la facilitación turística y el desarrollo sostenible del Turismo.	IR 1.1.2: Declaratoria firmada por los Presidentes y Jefes de Estado del SICA, en reconocimiento del turismo, como sector estratégico y como Política de Estado y la necesidad de contar con la Política Regional de Turismo. IR 1.2.2.1: Declaratoria de aprobación de la PRETUR firmada por los Presidentes y Jefes de Estado del SICA. IR 1.3.1: Al menos el 80% de cumplimiento de indicadores del PEDTS 2021-2025. IR 1.3.2: Al menos 2 cooperaciones obtenidas en apoyo a la PRETUR y al PEDTS 2021-2025. IR 1.4.1: Al menos 2 acuerdos suscritos con instituciones responsables de áreas relacionadas con acuerdos y mandatos presidenciales en apoyo al turismo, con su respectivo plan de acción.
ÁREA ESTRATÉGICA 2: Promoción y Mercadeo			
Limitado posicionamiento de la oferta regional en mercados objetivos	OE 2: Posicionar el producto regional en mercados objetivos de interés, mediante una estrategia de promoción y comercialización	R 2.1. Oferta regional incentivada y promovida para el turismo intrarregional. R 2.2. Fortalecido el posicionamiento del multidesino en mercados europeos. R 2.3. Sondeo sobre otros mercados de interés para la región.	IR 2.1.1: 5.1. Millones de turistas recibidos al 2025 provenientes de Centroamérica y la República Dominicana. IR 2.2.5: 1.6 Millones de llegadas de turistas provenientes de los 6 mercados meta europeos al 2025. IR 2.3.1.: Al menos 2 nuevos mercados potenciales identificados (2022-2025).
ÁREA ESTRATÉGICA 3: Calidad y Competitividad			
Disminución de la oferta turística regional y falta de adaptación de la MIPYME Turística al nuevo contexto del COVID19 y post-Covid	OE 3: Fortalecer la competitividad y resiliencia de la MIPYME turística a nivel regional	R.3.1. Sistema de Calidad y Competitividad (SICCS) funcionando a nivel regional y con reconocimiento internacional. R 3.2. Aumentada la participación y compromiso de MIPYMES regionales en el SICCS R 3.3. Mejoradas capacidades financieras, empresariales y de resiliencia de MIPYMES en la región	IR 3.1.1: Sello adoptado e implementado en al menos 6 países de la región IR 3.1.2: 1 resolución de reconocimiento del SICCS emitido por entidad internacional. IR 3.2.1: Al menos 2000 empresas certificadas y recertificadas en el SICCS en la región. IR 3.3.1: Al menos 50% de MIPYMES turísticas certificadas a nivel regional, beneficiadas por medio de actividades de capacitación y asistencia técnica.

¹³ Para ampliar sobre las áreas estratégicas, sus acciones y actividades específicas consultar el informe completo.

Problema	Objetivo estratégico	Resultados	indicadores de resultados
		R 3.3. Mejoradas capacidades financieras, empresariales y de resiliencia de MIPYMES en la región	IR 3.3.1 Al menos 50% de MIPYMES turísticas certificadas a nivel regional, beneficiadas por medio de actividades de capacitación y asistencia técnica. IR 3.3.1.2: Al menos 550 MIPYMES turísticas integradas en la Red de Cadena de Valor (RCV).
ÁREA ESTRATÉGICA 4: Fortalecimiento Institucional, articulación y coordinación publico privada			
Baja capacidad y recursos de las instituciones regionales del sector turístico	OE 4: Apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas estratégicas del sector turístico en la región del SICA	R 4.1. Fortalecida la gestión de SITCA en áreas técnicas, análisis y sostenibilidad. R 4.2. Fortalecido el rol y funciones de CATA en función de la estrategia de promoción y mercadeo turístico. R 4.3. Participación y cooperación lineal fortalecida entre la CATA, SITCA Y FEDECATUR fortalecida. R 4.4. Cooperación regional e internacional gestionada e implementada para apoyo de la Política Regional y PEDTS 2021-2025.	IR 4.1.1: Al menos 3 programas ejecutados en beneficio del fortalecimiento técnico y operativo de SITCA. IR 4.2.1: Al menos 3 programas ejecutados en beneficio del fortalecimiento de CATA para promoción y mercadeo del turismo intrarregional, europeo y otros mercados IR 4.3.3: Al menos 3 programas ejecutados para el fortalecimiento de la cooperación entre la CATA, SITCA y FEDECATUR. IR 4.3.4: Documento sobre esquema de articulación, coordinación y comunicación regional entre instancias de la integración turística aprobado. IR 4.4.1: Al menos 2 fondos gestionados y aprobados.



CAPÍTULO 6

Presupuesto disponible
posibles fuentes de cooperación
y financiamiento



El gran agujero azul - Belize

Capítulo 6- Presupuesto disponible, posibles fuentes de cooperación y financiamiento

Presupuesto y fondos disponible

La ejecución del PEDTS 2021-2025 requiere de recursos humanos, técnicos y financieros para el funcionamiento y gestiones de las instancias claves de la integración turística, como es SITCA y CATA, como principales responsables de la coordinación, ejecución y rendición de resultados; así como para la ejecución de programas, proyectos y actividades relacionadas con las 4 áreas estratégicas que conforman el referido Plan Estratégico.

Respecto al funcionamiento de la SITCA y la CATA, su presupuesto ordinario anual es aportado por las 8 ANT que conforman el CCT.

En el caso de la SITCA, el presupuesto anual se financia por medio del aporte anual de cada ANT, por valor de USD 18,000.00, lo cual significa USD144,000.00 en el año, el cual se canaliza totalmente para financiar sueldos y prestaciones del personal de la Secretaría, servicios básicos y gastos de oficina en general, lo cual implica un presupuesto total para el período 2021-2025 de USD 720,000.00. Sin embargo, este aporte no permite financiar otras actividades de programas o proyectos incluidas en el Plan, por lo que se requiere gestionar cooperación internacional y regional, de carácter técnico y financiero, así como formar alianzas estratégicas con la institucionalidad regional y con otras fuentes de apoyo.

En cuanto al presupuesto de funcionamiento y acciones de promoción para la CATA, se financia básicamente de los aportes de las 8 ANT miembros del CCT, consistente en € 77,000.00 anuales por país, lo que implica un presupuesto de € 616,000.00 en el año y € 3, 080,000.00 en forma acumulada para el período 2020-2025 del PEDTS. No obstante, se ha acordado por el CCT, siendo aprobado por el Consejo Directivo de la CATA, durante el año 2020, que dicho aporte anual se reducirá en 50% únicamente en el año 2021, debido al impacto del Covid-19, lo que significa que se tendrá disponible para el quinquenio, el monto de € 2, 772,000.00.

Por tales razones, en el caso de programas y proyectos que deba liderar y ejecutar la SITCA y CATA, se requiere contar con más recursos y por ende, la gestión de alianzas, cooperación regional e internacional se vuelve de fundamental importancia.

Lineamientos y marco general para plan de gestión de cooperación

A continuación, se describe propuesta general para el Plan Estratégico de Gestión de Cooperación Regional e Internacional:

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento del turismo como sector estratégico y prioritario para el desarrollo económico y social sostenible en la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por medio de la generación de ingresos, divisas y empleos.

Objetivos Específicos:

- Contribuir a la difusión y puesta en marcha de la Política Regional de Turismo (PRETUR).
- Fortalecer oferta regional y al sector de la MIPYME turística para mejorar el acceso a mercados prioritarios, mediante mejores estrategias de promoción y mercadeo.
- Contribuir a la mejora continua de la calidad y sostenibilidad en el servicio turístico de MIPYMES del sector en la región.
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas y programáticas de las instituciones claves de la integración turística para cumplir con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible 2021-2025 y la Política Regional de Turismo.

Temas prioritarios para gestión de cooperación:

- Fortalecimiento del acceso a mercados prioritarios para la generación de empleos e ingresos.
- Fortalecimiento de la Red de Cadena de Valor para su expansión regional.
- Mejora Continua de la Calidad y Competitividad y regionalización de SICCS.
- Fortalecimiento de MIPYMES turísticas ante la nueva realidad causada por el Covid-19.
- Acceso de MIPYMES a mercados prioritarios para fortalecer empleos e ingresos a nivel local.
- Fortalecimiento de la integración turística.
- Sistema de monitoreo y evaluación.
- Sistema de Estadísticas de Turismo: Observatorio, Cuenta Satélite de Turismo.

Requerimientos y recursos principales:

- Apoyo del CCT para la gestión de cooperación, por medio de la SITCA.
- Liderazgo de la PPT del CCT en gestiones de cooperación regional e internacional.
- Apoyo, acompañamiento y seguimiento de la SG-SICA para realizar las gestiones de cooperación regional e internacional.
- Plan multianual de gestión de cooperación, diseñado y ejecutado con apoyo de la Dirección de Cooperación de la SG-SICA.
- Apoyo a la SITCA por parte de la CATA, ANT y FEDECATUR, para la formulación de propuestas de proyectos, dependiendo de la naturaleza y enfoque del cooperante y del proyecto.

Principales actividades:

Actividad	Responsable	2021	2022	2023	2024	2025
Gestionar apoyo de la SGSICA para gestión de cooperación	PPT CCT y SITCA					
Firmar acuerdo con SGSICA	PPT CCT y SITCA					
Gestionar apoyo con SIECA para inclusión de turismo en sus programas y gestiones de cooperación	SITCA					
Continuar gestiones con instituciones del SICA, con las que se han firmado acuerdos o se encuentran en proceso: SIECA, CENPROMYPE, SISCA, COMMCA, CCAD Y CENPRENAC	SITCA					
Elaborar mapeo de oferta y demanda de cooperación para gestiones a corto, mediano y largo plazo	SITCA y Dirección Cooperación SG-SICA					
Elaborar plan multianual de cooperación enfocado al PEDTS	SITCA y Dirección Cooperación SG-SICA					
Identificar áreas de cooperación claves para el sector	SITCA y SG-SICA					
Ejecutar plan multianual con apoyo de la SG-SICA	SITCA con apoyo de la SG-SICA					
Realizar foro anual de cooperantes para el turismo regional	SITCA con apoyo de la SG-SICA					
Participar en eventos de cooperación regional e internacional	PPT y SITCA (por definir)					
Articular gestiones con instituciones del SICA con cooperantes	SITCA					
Realizar consultas sobre prioridades de cooperación: Republica China Taiwán, Fondo España SICA,						
Formular propuestas de proyectos para fuentes prioritarias de cooperación:						



Laguna La Bruja - Nicaragua

CAPÍTULO 7

Monitoreo y Evaluación

Capítulo 7: Monitoreo y Evaluación

El proceso de seguimiento del progreso y resultados se basará en la aplicación de indicadores en cada área estratégica del Plan, consistente en:

- Principios para la evaluación inicial: Pertinencia, eficiencia, eficacia y viabilidad, a fin de efectuar evaluaciones y especialmente de tipo intermedio y evaluación final de resultados del PEDTS 2021-2025.
- Indicadores de resultados o impacto (IR): Logros con base en productos. Se detallan en la matriz de objetivos estratégicos, en los que aparece al menos un indicador de resultado por área. Miden el efecto detonador.
- Indicador de gestión general (IGG)
- Indicador de gestión (IG): Reflejan avances y progresos encaminados al objetivo de cada área y se aplica a cada actividad del Plan.

Para la evaluación y monitoreo que permita medir los resultados en forma cuantitativa, se requiere como herramienta principal, el sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje, que se abrevia ME&A, cuyo desarrollo requiere de asistencia técnica especializada, a fin de diseñar la plataforma digital, para ingresar y actualizar datos del progreso de los indicadores. Para ver los indicadores totales consultar versión ampliada de este documento



Mujer indígena Kuna vendiendo Molas, Guna Yala, - Panamá

ANEXOS

ANEXO1: PROCESO PARTICIPATIVO

Reunión/taller/Fecha	Participante	Resultados
Reunión de coordinación inicial con la PPT y con SITCA: 28 y 30 oct 2020	PPT y SITCA: 2 personas	Definición de alcances, metodología de trabajo, actividades y calendarización de sesiones de planificación: octubre 2020.
Reuniones para planificar presentaciones y contenido de las reuniones, octubre a diciembre 2020.	PPT y SITCA: 3 personas	Presentaciones y agendas revisadas
Reunión análisis estratégico, con participación de SITCA, 5 nov. 2020.	PPT, SITCA y CATA: 4 personas	Visión misión del CCT revisado y FODA, como base para las sesiones de planificación
Reunión con ministros de turismo y representantes: 6 de noviembre 2020	2 ministros y 2 representantes: Nicaragua, El Salvador, Belize y Panamá; 2 SITCA y 1 PPT	Presentación de concepto de visión, misión y principios, ejercicio FODA y áreas estratégicas PEDTS
Reunión con el Comité Ejecutivo: 17 de noviembre	7 ANT: Nicaragua, Belize, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá	Revisión de marco estratégico, FODA, y áreas estratégicas. Definición área Política e Integración
Reunión con el COMECATUR: 19 de noviembre 2020	4 ANT: Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Panamá; 3 cámaras: Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, CATA: 2 personas y SITCA: 2 personas	Revisión de marco estratégico, FODA, y áreas estratégicas. Definición área Promoción y Mercadeo.
Reunión con el CCASTUR: 23 de noviembre 2020	6 ANT: Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá 2 cámaras: Belize, Honduras SITCA: 2 personas	Concentración en área Calidad y Sostenibilidad, indicadores.
Reunión CCT: Presentación de avances en la elaboración del PEDTS 2021-2025: 9 diciembre 2020.	6 ministros y representantes SITCA y CATA	Difusión de avances.
Reunión con FEDECATUR: 11 de diciembre 2020.	7 cámaras y 6 ANT SITCA	Presentación de resumen de desarrollo del PEDTS, incluyendo marco estratégico, FODA. Se elaboró requerimientos para fortalecimiento de FEDECATUR y MIPYMES turísticas.
Reunión con CATA: 15 y 21 de diciembre 2020.	CATA: 2 personas	Conocimiento de POA, estrategia post Covid y requerimientos.
Reuniones de revisión de informes de avances con SITCA: diciembre 2020 y enero 2021.	SITCA	Consultas y revisión de indicadores y actividades bajo las áreas estratégicas del PEDTS, revisar versiones preliminares y final del Plan.
Reunión con el Comité Ejecutivo del CCT, 10 de febrero 2021	Comité Ejecutivo, SITCA	Presentación de documento final
Presentación de documento final del PEDTS 2021-25 al CCT: 17 febrero 2021	CCT y representantes de instancias e instituciones regionales	Exposición de resumen de informe final.

ANEXO 2: DETALLE DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS

• AREA 1 POLÍTICA E INTEGRACIÓN TURÍSTICA

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una política regional de turismo, que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística.	OE 1: Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector turístico en el marco del SICA, mediante la Política Regional de Turismo (PRETUR).	R 1.1. Sector turismo reconocido como prioridad estratégica en la región del SICA	P 1.1.1. Propuesta de acuerdo público privado sobre el reconocimiento del sector turístico, la necesidad de contar con la Política Regional y el apoyo institucional en el marco del SICA.	A 1.1.1.1. Realización de reunión del CCT con sector privado turístico. A 1.1.1.2. Firma del acuerdo entre CCT y FEDECATUR. A 1.1.1.3. Difusión de acuerdo firmado.	PPT del CCT, con apoyo de la SITCA CCT, FEDECATUR y SITCA	IG: Acuerdo firmado por CCT y FEDECATUR sobre la necesidad de la Política Regional y el apoyo institucional necesario en el marco del SICA.	2021
			P 1.1.2. Declaratoria de los mandatarios del SICA sobre el reconocimiento del turismo a nivel regional, como sector estratégico y como Política de Estado.	A 1.1.2.1. Gestión de solicitud para la inclusión de punto de agenda en la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA. A 1.1.2.2. Firma de Declaratoria por mandatarios. A.1.1.2.3. Difusión de Declaratoria a nivel regional y nacional.	PPT del CCT, con apoyo del SG-SICA y de SITCA Mandatarios SICA SG-SICA, SITCA, ANT, FEDECATUR	IR 1.1.2: Declaratoria firmada por los Presidentes y Jefes de Estado del SICA, en reconocimiento del turismo, como sector estratégico y como Política de Estado y la necesidad de contar con la Política Regional de Turismo.	2021
		R 1.2. Política Regional de Turismo (PRETUR) aprobada y avalada a nivel regional	P 1.2.1. Documento final de la Política Regional de Turismo (PRETUR).	A 1.2.1.1. Elaboración de la Política, incluyendo análisis de políticas nacionales, mapeo de actores y otros.	SITCA y apoyo Comité Ejecutivo (CE) de CCT ANT, FEDECATUR	IG: Propuesta de la Política Regional de Turismo (PRETUR) elaborada.	2021
				A 1.2.1.2. Desarrollo de proceso consultivo y de socialización de la PRETUR a nivel regional, con la institucionalidad del SICA, sector privado turístico, cooperación internacional y otros.	PPT CCT, SITCA y CE del CCT	IG: Una hoja de ruta para consulta, socialización y difusión de la PRETUR, ejecutada.	2021
				A 1.2.1.3. Formalización de acuerdos y convenios de apoyo y cooperación sobre la PRETUR.	SITCA, ANT y apoyo del CE del CCT	IG: Al menos 8 acuerdos gestionados en apoyo a la PRETUR.	
				A 1.2.1.4. Actividades de difusión de la PRETUR a nivel nacional y regional con sector público y privado.	ANT y FEDECATUR, y apoyo del CE del CCT	IG: Al menos 3 actividades de difusión realizadas en el año.	2021-2025
				A 1.2.1.5. Realización de campaña de divulgación de la Política a nivel regional.	CCT, SITCA, SG-SICA y FEDECATUR, CE CCT		
			P 1.2.2. Declaratoria de los Presidentes y Jefes de Estado del SICA firmada para la aprobación y aval de la	A 1.2.2.1. Gestión para incluir aprobación y aval de la PRETUR en la agenda de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA.	PPT del CCT, con apoyo de la SG-SICA y de SITCA	IR 1.2.2.1: Declaratoria de aprobación de la PRETUR firmada por los Presidentes y Jefes de Estado del SICA.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una política regional de turismo, que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística.	OE 1: Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector turístico en el marco del SICA, mediante la Política Regional de Turismo (PRETUR).	R 1.3. Implementado PEDTS 2021-2025 y Planes Operativos Anuales (POA).	P 1.3.1. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS) 2021-2025.	A 1.3.1.1. Aprobación del PEDTS 2021-2025. A 1.3.1.2. Publicación y difusión del PEDTS. A 1.3.1.3. Elaboración de planes operativos anuales (POA). A 1.3.1.4. Aprobación de POA 2021 al 2025. A 1.3.1.5. Ejecución de POA en el período. A 1.3.1.6. Medición de resultados por medio del sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E). A 1.3.1.7. Rendición de avances y resultados.	CCT SITCA SITCA, COMECATUR, CE CCT SITCA e instancias regionales turísticas. SITCA y CE del CCT	IG: Acuerdo emitido por el CCT en aprobación del PEDTS 2021-2025. IG: POA aprobados e implementados. IR 1.3.1. Al menos el 80% de cumplimiento de indicadores del PEDTS 2021-2025	2021-2025
			P 1.3.2. Plan multianual de gestión de cooperación de cooperación internacional y regional 2021-2025, para el apoyo de la PRETUR y la puesta en marcha del PEDTS y POA 2021-2025.	A 1.3.2.1. Elaboración de plan multianual de gestión de cooperación internacional y regional A 1.3.2.2. Ejecución del plan multianual de cooperación, que comprenda, al menos: a) Gestión de proyectos con apoyo de la SG-SICA y de la SIECA. b) Foro anual de cooperantes. c) Inclusión de turismo en comisiones mixtas, misiones regionales y al exterior. d) Integración de representante de CCT-SITCA en cumbres presidenciales que comprendan temáticas vinculadas a PRETUR. e) Otras que se determinen. Ver actividades área 4. Fortalecimiento institucional.	SITCA, con apoyo de la SG-SICA	IR 1.3.2: Al menos 2 cooperaciones obtenidas en apoyo a la PRETUR y PEDTS 2021-2025.	2021-2025
			P 1.4.1. Acuerdos firmados para la coordinación, articulación y apoyo de la PRETUR y cumplimiento de mandatos presidenciales en materia de turismo.		SITCA	IR 1.4.1: Al menos 2 acuerdos suscritos con instituciones responsables de áreas relacionadas con acuerdos y mandatos presidenciales en apoyo al turismo, con su respectivo plan de acción. IR1.4.2: 4 acuerdos suscritos en apoyo a la PRETUR y al PEDTS 2021-2025.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una política regional de turismo, que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística.	OE 1: Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector turístico en el marco del SICA, mediante la Política Regional de Turismo (PRETUR).	R 1.3. Implementado PEDTS 2021-2025 y Planes Operativos Anuales (POA).	P 1.4.1. Acuerdos firmados para la coordinación, articulación y apoyo de la PRETUR y cumplimiento de mandatos presidenciales en materia de turismo.	A 1.4.1.1. Gestión de apoyo con la SG-SICA, para dar cumplimiento a mandatos presidenciales , apoyo en cooperación internacional y para incluir al sector turismo en políticas y programas regionales. • Reuniones con el SG-SICA para definir acciones de apoyo. • Coordinación de acuerdo a suscribir. • Seguimiento a acuerdo firmado.	PPT, con apoyo de SITCA SITCA y SGSICA	IG: Un acuerdo suscrito con la SG-SICA para apoyo de mandatos presidenciales y de la PRETUR con su respectivo plan de acción, ejecutado.	2021
				A 1.4.1.2. Gestiones con instituciones responsables de áreas relacionadas con acuerdos y mandatos presidenciales en apoyo al turismo: • Realización de reuniones y gestión de apoyo con la Organización Centroamericana para la Migración-OCAM, para facilitación migratoria. • Desarrollo de reuniones y gestión de apoyo con autoridades de Aduanas. • Realización de reuniones y gestión de apoyo con autoridades de transporte aéreo y terrestre, para conectividad y facilitación.	SITCA	IG: Acuerdos suscritos relacionados con el cumplimiento de mandatos presidenciales en materia de turismo.	2021
				A 1.4.1.3. Gestiones con instituciones regionales rectoras de los 4 pilares del SICA para apoyo de la PRETUR y PEDTS 2021-2025: Integración Económica, Integración Social, Cambio Climático y Control del Riesgos y Seguridad Democrática • Realización de reuniones. • Identificación de prioridades de apoyo • Elaboración de propuestas. • Firma de acuerdos. • Elaboración de planes de acción. • Presentación de informes de avances.	SITCA, con apoyo de la SG-SICA.	IG: 4 acuerdos suscritos en apoyo a la PRETUR y al PEDTS 2021-2025.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una política regional de turismo, que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística.	OE 1: Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector turístico en el marco del SICA, mediante la Política Regional de Turismo (PRETUR).	R 1.3. Implementado PEDTS 2021-2025 y Planes Operativos Anuales (POA).	Pilar de la Integración Económica				
			P 1.4.2 Inclusión del turismo en estrategias, agendas y programas de la institucionalidad de la integración económica para fortalecimiento del sector.	Acuerdos y convenios con instituciones del pilar de la integración económica, para fortalecimiento del sector turístico y la inclusión del turismo en programas y proyectos regionales.	SITCA		2021-2025
				A 1.4.2.1. Gestión de propuesta para inclusión del componente turístico en la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y la Competitividad , para agilizar el paso de turistas por las fronteras terrestres de la región y apoyar el fortalecimiento de la industria y el sector de la MIPYME turística: • Reuniones y diálogo con COMIECO y SIECA. • Elaboración y gestión de acuerdo/convenio con COMIECO y SIECA, como rector del pilar de la integración económica, y de instituciones regionales responsables de temas claves para la facilitación turística. • Seguimiento al acuerdo y su plan de acción. • Revisión de resultados.	PPT con apoyo de SITCA SITCA y SIECA	IG: 1 acuerdo firmado con SIECA, para la inclusión del turismo en la Estrategia de Facilitación del Comercio y la Competitividad, con su respectivo plan de acción.	2021-2025
				A 1.4.2.2. Coordinación con SIECA para inclusión del turismo en el Plan de Contingencia Regional ante el COVID-19: • Desarrollo de plan de trabajo. • Seguimiento y rendición de resultados			
				A 1.4.2.3. Solicitud de apoyo para fortalecimiento de componentes y áreas claves del sector bajo el PEDTS: • Gestiones con CENPROMYPE (observatorio, MIPYMES, RCV, etc.) BCIE (financiamiento, observatorio, estudios, etc.), OSPESCA (economía azul) y otros. • Definición de plan de acción para cada institución. • Ejecución de planes de acción. • Seguimiento y reporte de avances.	SITCA	IG: Al menos 2 acuerdos firmados con instituciones de la integración económica en apoyo a la PRETUR y PEDTS 2021-2025, con su respectivo plan de acción.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una política regional de turismo, que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística.	OE 1: Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector turístico en el marco del SICA, mediante la Política Regional de Turismo (PRETUR).	R 1.3. Implementado PEDTS 2021-2025 y Planes Operativos Anuales (POA).	Pilar de la Integración Social				
			P 1.4.3. Inclusión del turismo en estrategias, agendas y programas de la institucionalidad de la integración social para fortalecimiento del sector.	Gestiones para la inclusión de enfoque social y medidas de bioseguridad dentro de la PRETUR en programas y proyectos regionales.	SITCA		2022-2025
				A 1.4.3.1. Gestiones con SISCA para apoyo de la PRETUR, en cuanto al enfoque social en turismo, bioseguridad, salud y conexos. - Firma de acuerdo con la SE-COMISCA para apoyo en materia de salud, salubridad, sanidad y bioseguridad, con su respectivo plan de acción. - Ejecución del plan y rendición de resultados.	SITCA	IG: 1 carta de entendimiento suscrita con SISCA para incorporar el turismo en programas de la integración social.	2021-2025
				A 1.4.3.2. Coordinación para la inclusión del principio de igualdad y equidad de género en la PRETUR, y en los programas y proyectos regionales: - Elaboración de plan de acción, en el marco del Acta Acuerdo firmado con el COMMCA para inclusión en la Agenda para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en los países del SICA (AEEMRRSICA). - Ejecución de plan de acción. - Medición de resultados.	SITCA	IG: 1 plan de acción para la inclusión en la Agenda para el Empoderamiento Económico de la Mujer, ejecutado.	2021-2025
				A 1.4.3.3. Inclusión de componente cultural y educativo en PRETUR y PEDTS: CECC - Gestión para apoyo en turismo cultural con la Secretaría Ejecutiva del CECC, en cuanto a la sostenibilidad del patrimonio, manejo de recursos y potencial cultural para desarrollo de productos turísticos y otros. - Definición de acciones a realizar. - Ejecución y seguimiento.	SITCA	IIG: 1 acuerdo firmado con su respectivo plan de acción	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja visibilidad y apoyo al sector turístico en el contexto del SICA, debido a la ausencia de una política regional de turismo, que fortalezca la coordinación, articulación y cooperación para el fortalecimiento de la integración y de la competitividad turística.	OE 1: Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector turístico en el marco del SICA, mediante la Política Regional de Turismo (PRETUR).	R 1.3. Implementado PEDTS 2021-2025 y Planes Operativos Anuales (POA).	Pilar del Cambio Climático y Control de Riesgo				
			P 1.4.4. Inclusión del turismo en estrategias, agendas y programas de la institucionalidad del cambio climático y control del riesgo para apoyo del turismo.	Acuerdos y convenios suscritos con instituciones del pilar de Gestión Integral del Riesgo , para inclusión del eje transversal de sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo y desastres naturales.	SITCA		2021-2025
				A 1.4.4.1. Gestiones de apoyo para turismo sostenible con la CCAD. • Firma de convenio de cooperación para capacitación y formación en turismo sostenible • Elaboración de plan de acción • Ejecución y seguimiento del plan de acción. • Medición de resultados.	SITCA	IG; Acuerdo de colaboración firmado con la CCAD, con su respectivo Plan de acción.	2021
				A 1.4.4.2. Reuniones con CEPREDENAC , para cooperación, en lo relativo al sector medio ambiente y prevención de riesgos, según MOU firmado en septiembre 2020. • Ejecución de plan de acción. • Seguimiento a actividades y resultados	SITCA	IG: Acuerdo de colaboración firmado con CEPREDENAC, con su respectivo Plan de acción.	2021
			Pilar de Seguridad Democrática				
			P 1.4.5. Inclusión del turismo en estrategias y agendas de seguridad democrática, para fortalecimiento de la seguridad turística en la región.	Inclusión de componente de seguridad , como mandato presidencial, factor clave de la PRETUR y en los programas y proyectos regionales.	SITCA-SGSICA/ Consejo Ministros de Seguridad y Gobernación Apoyo del CE del CCT	IG: 1 carta de entendimiento firmada con autoridades responsables del tema de seguridad.	2021-2025
				A 1.4.5.1. Gestión de reunión intersectorial con el Consejo de Ministros de Seguridad y Gobernación del SICA, por medio de la SG-SICA. • Definición de programas, actividades y medidas. • Ejecución de plan de acción. • Rendición de avances y resultados.			

• ÁREA 2: PROMOCIÓN Y MERCADEO

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Limitado posicionamiento de la oferta regional en mercados objetivos	OE 2: Posicionar el producto regional en mercados objetivos de interés, mediante una estrategia de promoción y comercialización	R 2.1. Oferta regional incentivada y promovida para el turismo intrarregional.	P 2.1.1. Acciones urgentes y estrategia para el fomento del turismo intrarregional.	A 2.1.1.1. Definición de acciones urgentes y presupuesto para fomento del turismo intrarregional.	CCT y CATA, con apoyo de FEDECATUR	IG: Plan de acciones urgentes para fomento y promoción del turismo intrarregional.	2021
				A 2.1.1.2. Estudio del impacto del Covid-19 en el nivel de ingresos y ahorro de la demanda, así como el perfil de la nueva demanda turística, sus preferencias, expectativas y otras variables. • Realización de encuesta para conocer el impacto en el consumo de la demanda turística en países meta y el perfil del turista post-Covid.	SITCA, con apoyo de CATA	IG: Informe de resultados de encuesta.	2021
				A 2.1.1.3. Gestión de apoyo técnico, fondos y cooperación para realizar el análisis del mercado intrarregional y ejecución de estrategia.	SITCA y CATA	IG: Al menos una cooperación gestionada.	2021
				A 2.1.1.4. Elaboración de análisis y estrategia para la promoción y mercadeo del turismo intrarregional, por medio de asistencia técnica especializada. • Aprobación de estrategia para la promoción y mercadeo del turismo intrarregional. • Ejecución de plan de acción. • Actualización de análisis. • Evaluación de resultados.	COMECATUR CATA CCT/Consejo Directivo CATA COMECATUR/ CATA	IR 2.1.1. 5.1 millones de llegadas de turistas procedentes de Centroamérica y de la República Dominicana al 2025. IG: Una estrategia para la promoción y mercadeo del turismo intrarregional y su plan de acción ejecutado.	2021-2025
				A 2.1.1.5. Producción de material digital y actualización de catálogos con oferta/ganga dirigida a la nueva demanda intrarregional.	COMECATUR y CATA	IG: 1 kit de material promocional digital e impreso, elaborado y difundido en la región.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Limitado posicionamiento de la oferta regional en mercados objetivos	OE 2: Posicionar el producto regional en mercados objetivos de interés, mediante una estrategia de promoción y comercialización	R 2.1. Oferta regional incentivada y promovida para el turismo intrarregional.	P 2.1.1. Acciones urgentes y estrategia para el fomento del turismo intrarregional.	A 2.1.1.6. Realización de Feria virtual Centroamericana.	ANT y FEDECATUR, con apoyo de CATA	IG: 1 feria virtual implementada con participación de los 8 países de la región SICA.	2021
				A 2.1.1.7 Diseño y ejecución de campaña digital regional para promoción turística. • Gestión de fondos para campaña regional, con base a fondos gestionados. • Evaluación de resultados.	COMECATUR y CATA SITCA CATA COMECATUR y CATA	IG1: 1 campaña de promoción de turismo intrarregional por año. IG2: Al menos una cooperación gestionada para apoyo de la campaña regional.	2021-2025
				A 2.1.1.8. Desarrollo de encuentro intrarregional CATM 2022 y 2024. • Seguimiento. • Evaluación de resultados.	ANT y FEDECATUR/ apoyo COMECATUR y CATA COMECATUR y CATA	IG: 1 encuentro intrarregional en cada feria CATM (meta: 80 mayoristas y 80 empresas turísticas región SICA)	2022-2024
				A 2.1.1.9. Generación de contenido en la web. • Actualización continua de contenido.	CATA	G: Al menos 1 actualización de la web en el año.	2021-2025
				A 2.1.1.10. Acercamiento entre MIPYMES: talleres y otras actividades.	CATA y COMECATUR	IG: Al menos 2 actividades anuales realizadas para acercamiento entre MIPYMES turísticas de la región SICA.	2021-2025
				A 2.1.1.11 Campañas para promover Centroamérica como destino seguro: • Diseño de campaña dirigida a TTOO y a turistas (redes sociales, workshops, etc.) • Gestión de apoyo con SIECA. • Difusión de campaña • Medición de resultados de campaña.	SITCA y CATA CATA SITCA CATA CATA	IG: 1 informe sobre avances en la campaña y su impacto.	2021 2021-2023 2022-2023

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Limitado posicionamiento de la oferta regional en mercados objetivos	OE 2: Posicionar el producto regional en mercados objetivos de interés, mediante una estrategia de promoción y comercialización	R 2.1. Oferta regional incentivada y promovida para el turismo intrarregional.	P 2.1.2. Plan de acción para alianzas público privadas (APP) para fomento y promoción del turismo intrarregional elaborado y ejecutado.	A 2.1.2.1. Diseño de plan de gestión de alianzas y acciones estratégicas. • Ejecución de plan de gestión: • Empresas vinculadas al turismo: aerolíneas (Avianca y líneas domésticas), transporte terrestre, renta autos, TTOO, cadenas hoteleras, etc. • Empresas de servicio no turísticos: bancos, tarjetas crédito, telefónicas, etc. • Socios externos, tales como: Expedia, Tripadvisor/Viator y otros. • Promoción de firma de acuerdos y convenios colaborativos. • Medición anual de resultados	CATA SITCA CCT y FEDECATUR CATA CATA	IG: Al menos 1 acuerdo firmado con socios para promover el turismo intrarregional anualmente.	2021 2021-2025
				A. 2.1.2.2. Desarrollo de campañas bilaterales entre países vecinos para vacaciones especiales, feriados, intercambios culturales, festividades, etc.	ANT y FEDECATUR	IG: Al menos 2 campañas anuales con presupuesto de cada ANT (semana santa, navidades, feriados nacionales, carnavales y otros)	2021-2025
		R 2.2. Fortalecido el posicionamiento del multidestino en mercados europeos			CATA		2021-2025
			P 2.2.1. Estrategia de Promoción y Mercadeo Turístico de la región SICA, dirigida al mercado europeo y su plan de acción para Mitigación y Recuperación de la Región 2021-2023 ante Covid-19, ejecutados.	A 2.1.1.1. Análisis/sondeo de demanda de países europeos meta ante la nueva realidad Covid-19 y post Covid. • Elaboración de estrategia y plan de acción. • Gestión de alianzas, fondos y cooperación para la Estrategia de Promoción. • Gestión de apoyo con cadena de comercialización en Europa (agencia PR, mayoristas, TTOO europeos, Iberia)	CATA	IIG: 1 sondeo de mercado europeo cada dos años. IG: 2 alianzas gestionadas para la Estrategia y el plan de acción de mitigación, recuperación, reconstrucción y consolidación.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Limitado posicionamiento de la oferta regional en mercados objetivos	OE 2: Posicionar el producto regional en mercados objetivos de interés, mediante una estrategia de promoción y comercialización		P 2.2.2. Plan de Mitigación 2021-2022 actualizado y ejecutado.	A 2.2.1.2. Actualización y ejecución de actividades: - Identificación y ejecución de actividades claves 2021, en función del presupuesto disponible, para mantenimiento de vínculos y relaciones públicas con mercados emisores de mayor potencialidad en Europa. - Ejecución de campaña: Plan de comunicación para generar confianza y proteger la Marca: notas de prensa, newsletters, webinars virtuales y elaborar plan de marketing. - Gestión de fondos y alianzas con: líneas aéreas, Buscadores digitales, etc. - Ejecución de acciones promocionales prioritarias en mercados prioritarios. - Medición de resultados.	CATA	IG: Plan de mitigación 2021-2022 actualizado y ejecutado.	2021-2025
			P 2.2.3. Plan de Recuperación Q4 2021-2022	A 2.2.3.1. Revisión y actualización de actividades - Elaboración de plan. - Gestión de fondos y alianzas. - Implementación de actividades del plan de recuperación 2021-2022 - Medición de resultados	CATA	IG: Plan de recuperación 2021-2022 actualizado y ejecutado.	Q4 2021-2022 2023
				A 2.2.3.2. Relanzamiento de imagen y nueva oferta en mercados prioritarios: - Evaluación de pertinencia del relanzamiento. Contenido y herramientas de información: - Actualización del mapa regional de oferta turística, creación de storytelling map para aumentar la interacción. - Actualización de contenido de web, videos y material de contenido nuevo. - Proyecto de plataformización de paquetes multidestino. - Desarrollo y difusión de tecnología (apps, plataformas, software) - Desarrollo de aplicaciones de Chatbots. - Creación de oferta de realidad aumentada (modelos 3d, tours virtuales, experiencias inmersivas y altamente interactiva). Estudio reportes de analítica de datos (big data)	CATA	IG: 6 herramientas de información turística implementadas.	2021-2023

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Limitado posicionamiento de la oferta regional en mercados objetivos	OE 2: Posicionar el producto regional en mercados objetivos de interés, mediante una estrategia de promoción y comercialización		P 2.2.4. Plan de Reconstrucción Q2 2022-2023	A 2.2.4.1. Revisión y actualización de actividades. • Elaboración del plan de reconstrucción y definición de nuevos productos de innovación. • Gestión de fondos y alianzas. • Ejecución del plan de reconstrucción. • Medición de resultados	CATA	IG: Plan de Reconstrucción 2022-2023 actualizado y ejecutado.	Q2 2022-2023 2023-2024
			P 2.2.5. Plan de consolidación Q4 2023-2025	A 2.2.5.1. Elaboración de plan de consolidación • Identificación y desarrollo de productos para el nuevo turista, enfocados en comunidades, aventura, turismo wellness, experiencias sostenibles. • Gestión de fondos y alianzas. • Desarrollo de productos para segmento generacional Z y generación Y (experiencia digital y sin contacto físico). • Promoción de productos para la nueva demanda. • Definición del plan de consolidación. • Ejecución de actividades. • Medición de resultados.	CATA	IR 2.2.5. 1.6 millones de llegadas de turistas procedentes de los 6 mercados europeos meta al 2025. IG: Plan de consolidación 2023-2025 diseñado y ejecutado.	2022-2023 2022-2025 2022-2025 2024-2025
		R 2.3. Fomentados otros mercados de interés para la región	P 2.3.1. Estrategia de comercialización para mercado internacional diseñada y desarrollada.	A 2.3.1.1. Elaboración de estrategia y plan de acción para mercados internacionales: • Investigación de mercados potenciales. • Identificación y desarrollo de productos para la demanda: por ej. mercados de corta distancia, productos específicos que tienen fortaleza como esfuerzo subregional (surf, rutas específicas, etc.) • Definición y ejecución de estrategia y plan de acción. • Gestión de fondos para ejecución. • Medición de resultados.	CATA	IG: 1 análisis de mercados internacionales realizado anualmente. IG: Estrategia de promoción de nuevos mercados elaborada y ejecutada IR 2.3.1. Al menos 2 nuevos mercados identificados (2022-2025).	2021-2022 2022-2023

• ÁREA 3: CALIDAD Y COMPETITIVIDAD

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Disminución de la oferta turística regional y falta de adaptación de la MIPYME Turística al nuevo contexto del COVID19 y post-Covid.	OE 3: Fortalecer la competitividad y resiliencia de la MIPYME turística a nivel regional	R 3.1. Sistema de Calidad y Competitividad (SICCS) funcionando a nivel regional y con reconocimiento internacional.	P 3.1.1. Plan de acción para implementar el SICCS a nivel regional.	A 3.1.1.1. Definición de propuesta de indicadores para el periodo del PEDTS, en cuanto al sello y su adopción a nivel regional.	CCASTUR y apoyo de SITCA y CE del CCT	IG: 1 tabla de indicadores a nivel regional y nacional para la regionalización del SCISS definida y avalada por los países.	2021
				A 3.1.1.2. Realización de actividades de promoción y difusión del sello a nivel regional anualmente.	ANT y FEDECATUR/ apoyo CCASTUR y SITCA	IG: 1 plan de promoción y difusión ejecutado en los 8 países de la región.	2021-2025
				A 3.1.1.3. Aprobación del sello nacional: • Gestión de aprobación del SICCS y de las medidas de bioseguridad con cada autoridad o consejo nacional de acreditación.	ANT a nivel nacional y CCT con apoyo de FEDECATUR	IR 3.1.1: Sello adoptado e implementado en al menos 6 países.	2021-2023
				A 3.1.1.4. Gestión de reconocimiento de SITCA como certificador regional: • Investigación sobre ente certificador regional en el SICA u otros y requisitos. • Realización de trámite de solicitud de reconocimiento.	SITCA con apoyo de CCASTUR	IG: Aprobación de reconocimiento de SITCA como certificador regional.	2021-2022
				A 3.1.1.5. Gestión de reconocimiento internacional de SCISS: • Investigación acerca de certificadores y requisitos a nivel internacional (Global Sustainable Tourism Council-GSTC, ISO Covid 19, homologación SICCS a ISOTC/228, etc.). • Gestión de incorporación del sello a certificación internacional. • Difusión del sello a nivel regional e internacional.	SITCA con apoyo de CCASTUR	IR 3.1.2: Una resolución de reconocimiento del SICCS emitida por entidad internacional. IG: Sello regional difundido en los 7 países y en mercados clave.	2022-2023
				A 3.1.1.6. inclusión y difusión de medidas de bioseguridad en el SICCS: • Elaboración de plan de capacitación y difusión. • Realización de programa de fortalecimiento de capacidades sobre SICCS: jornadas, ejercicios de auditoría cruzada e intercambios de experiencias. • Realización de reunión regional anual para informar avances en ejecución de planes anuales nacionales. • Seguimiento a planes anuales.	CCASTUR y SITCA	IG: 1 reunión regional anual realizada para informar avances en ejecución de planes anuales.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Disminución de la oferta turística regional y falta de adaptación de la MIPYME Turística al nuevo contexto del COVID19 y post-Covid.	OE 3: Fortalecer la competitividad y resiliencia de la MIPYME turística a nivel regional	R 3.1. Sistema de Calidad y Competitividad (SICCS) funcionando a nivel regional y con reconocimiento internacional.	P 3.1.1. Plan de acción para implementar el SICCS a nivel regional.	A 3.1.1.7. Actualización de plataforma de SICCS: • Contratación de empresa especialista en software para actualizar y operativizar la plataforma del SICCS. • Capacitación para uso de la plataforma.	CCASTUR	IG: Plataforma rediseñada e informes de capacitación.	2021-2025
				A 3.1.1.8. Campaña de sensibilización en redes sociales: • Contratación de empresa especialista para diseño de campaña y elaboración de nuevas piezas de los países participantes. • Aprobación de campaña y plan regional de divulgación. • Ejecución de campaña. • Elaboración de informe de monitoreo.	SITCA, con apoyo de CCASTUR y TOURCOM	IG: Informe de resultados de campaña de sensibilización elaborado y difundido.	2021-2025
				A 3.2.1.1 Definición de plan de sensibilización para MIPYMES sobre ventajas de la adopción y uso del Sello, incorporando medidas de bioseguridad como ventaja competitiva para la MIPYME y la oferta turística.	ANT, FEDECATUR, con apoyo de CCASTUR Y TOURCOM	IR 3.2.1. Al menos 2000 empresas certificadas y recertificadas en el SICSS en la región.	2021-2025
		R 3.2. Aumentada la participación de MIPYMES regionales en el SICCS y su compromiso.		A 3.2.1.2. Desarrollo de actividades de difusión y promoción del sello. • Identificación de buenas prácticas por país y casos exitosos. Realización de intercambios de buenas prácticas nacional y regional.	ANT, FEDECATUR, con apoyo de CCASTUR Y TOURCOM	IG: 1 intercambio de buenas prácticas regional realizado anualmente..	2021-2025
		R 3.3. Mejoradas capacidades financieras, resiliencia y empresariales de MIPYMES en la región		A 3.3.1.1. Elaboración de estrategia para fortalecimiento de MIPYMES. • Sondeo de necesidades clave de MIPYMES turísticas en la región por área de atención. • Gestión de apoyo técnico y financiero. • Definición de estrategia y plan de acción • Ejecución de actividades • Medición de resultados	CATA Y SITCA con apoyo de FEDECATUR SITCA	IG: 1 informe de resultados del sondeo. IR 3.3.1: Al menos 50% de MIPYMES turísticas a nivel regional, beneficiadas por medio de actividades de capacitación y asistencia técnica.	2022-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Disminución de la oferta turística regional y falta de adaptación de la MIPYME Turística al nuevo contexto del COVID19 y post-Covid.	OE 3: Fortalecer la competitividad y resiliencia de la MIPYME turística a nivel regional	R 3.3. Mejoradas capacidades financieras, resiliencia y empresariales de MIPYMES en la región	P 3.3.2. Propuesta para programa de fortalecimiento financiero para MIPYMES turísticas en la región del SICA	A 3.3.2.1. Definición de propuesta para fortalecimiento financiero: • Identificación y difusión de fuentes de apoyo: BID, BID Lab, BM, bancos comerciales; regionales (SIECA, CENPROMYPE, etc.) • Gestión de apoyo para planes de emergencia económica ante la crisis del sector turístico. • Promoción de planes de emergencia económica con el sector turístico. • Gestión de recursos financieros (no reembolsables y reembolsable) para apoyar a MIPYME turísticas afectadas por el Covid-19. • Desarrollo de gestiones con BCIE (revisión y adaptación de PROMITUR a la nueva realidad por el impacto del Covid 19) • Elaboración de propuestas y programas. • Promoción de programas. • Valoración de resultados.	CCT con apoyo de FEDECATUR CCT Y FEDECATUR PPT CCT SITCA y financieras SITCA/FEDECATUR SITCA	IG: 1 programa de fortalecimiento financiero gestionado y promovido con MIPYMES turísticas de la región. .	2021-2025
			P 3.3. Propuesta de acciones para fortalecimiento en desarrollo e innovación de productos.	A.3.3.1. Definición de propuesta para fortalecimiento de desarrollo de productos • Identificación de necesidades por país, bajo criterios: vulnerabilidad geográfica, tecnología, herramientas digitales, innovación, etc. • Gestión con entidades de apoyo técnico para áreas requeridas por MIPYMES para desarrollo e innovación de productos. • Realización de actividades para desarrollo de productos: asistencia técnica, capacitación, intercambios, networking, etc. • Desarrollo de productos innovadores para la demanda actual y futura ante el nuevo contexto Covid y post-Covid.	SITCA, ANTs con apoyo de FEDECATUR	IG: Al menos 2 acciones de fortalecimiento a MIPYMES en desarrollo e innovación de productos realizadas anualmente.	2021-2025
				A 3.3.2. Ejecución de Cadena Regional de Valor (CRV) en turismo “Sol, Playa, Colonial” (Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana). Realización de actividades de apoyo a la CRV (Fondo España SICA): • Elaboración de gobernanza, por medio de mesas nacionales y mesa regional como espacios de diálogo. • Diseño de estrategia, plan de implementación y mecanismo de gobernanza. • Realización de mesa regional de cooperantes. • Lanzamiento de la CRV. • Contratación de asistencias técnicas para la implementación de la cadena de valor. • Ejecución del plan de implementación. • Medición de resultados.	SITCA	IG: Una cadena Regional de Valor implementada. IR 3.3.2: Al menos 550 MIPYMES turísticas integradas en la Red de Cadena de Valor (RCV).	2021

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Disminución de la oferta turística regional y falta de adaptación de la MIPYME Turística al nuevo contexto del COVID19 y post-Covid.	OE 3: Fortalecer la competitividad y resiliencia de la MIPYME turística a nivel regional	R 3.3. Mejoradas capacidades financieras, resiliencia y empresariales de MIPYMES en la región	P 3.3. Propuesta de acciones para fortalecimiento en desarrollo e innovación de productos.	A 3.3.3. Realización de actividades en turismo justo y responsable , con apoyo de la Organización Internacional de Turismo Social (OITS): • Diagnóstico de buenas prácticas en el sector. • Elaboración de manual. • Formación en turismo social. • Asesoría para incluir el tema en estrategias y productos turísticos.	SITCA	IG: 25 miembros de instituciones turísticas regionales, capacitados en turismo justo y responsable	2021
				A 3.3.4. Fortalecimiento del acceso de las MIPYMES turísticas al mercado regional e internacional: Programas y de actividades formativas: • Recuperación de clientes • Emprendimiento • Financiamiento • Calidad e innovación • Formación de capacidades • Desarrollo de nuevos productos, servicios y adaptación tecnológica para agentes de viajes, hoteles, aerolíneas, tour operadores, restaurantes, transporte, etc.	SITCA y SIECA	IG: 1 programa anual de formación ejecutado para acceso de MIPYMES turísticas al mercado regional e internacional.	2021-2022
				A 3.3.5. Desarrollo empresarial y del recurso humano: • Formación de formadores para fortalecer el talento humano en apoyo a la MIPYME turística ante el COVID-19 y post pandemia • Asesoría para la articulación de la resiliencia con gobernanza, especialmente en destinos. • Diseño de estrategia de fortalecimiento del RRHH para empoderarlo con la empresa. • Creación, difusión y ejecución de sistema regional para fortalecimiento, desarrollo y conservación de RRHH en MIPYMES especializado en turismo	SITCA	IG: 1 programa de desarrollo del recurso humano ejecutado.	2021-2022
				A 3.3.6. Adopción y uso de las TICS y e-commerce, con apoyo de CEPAL: • Elaboración de diagnóstico sobre situación actual y desafíos del comercio electrónico para uso de las TIC'S y e-commerce y la participación de mujeres.	ANT y SITCA	IG: 1 diagnóstico sobre comercio electrónico elaborado. IG: 1 programa en uso del comercio electrónico elaborado y ejecutado.	2021-2022

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Disminución de la oferta turística regional y falta de adaptación de la MIPYME Turística al nuevo contexto del COVID19 y post-Covid.	OE 3: Fortalecer la competitividad y resiliencia de la MIPYME turística a nivel regional	R 3.3. Mejoradas capacidades financieras, resiliencia y empresariales de MIPYMES en la región	P 3.3. Propuesta de acciones para fortalecimiento en desarrollo e innovación de productos.	- Definición de plan de acción para mejorar políticas públicas que fomenten el comercio electrónico de MIPYME turísticas. - Elaboración de hoja de ruta para apoyo y acompañamiento técnico de MIPYMES turísticas para adopción inteligente y uso del comercio electrónico. - Toolbox para el uso efectivo del e-commerce por MIPYME turísticas centroamericanas: - Elaboración de caja de herramientas para ventas, reservas y pagos en línea. - Ejecución de herramientas de innovación (big data) y monitoreo de intereses de los consumidores, para desarrollar estrategias por empresas, según tendencias de la nueva demanda. - Intercambio y adopción de buenas prácticas por empresas.			
				A 3.3.7. Desarrollo de acciones de comercialización y asociatividad: - Desarrollo de campaña de solidaridad y comunicación, para inyectar compromiso y actitud positiva para reaccionar y reactivar empresas y operaciones. - Identificación de prioridades y capacitación en temas, como: desarrollo de nuevos productos, mercado intrarregional, comercialización, nuevas tecnologías, protocolos de bioseguridad, resiliencia, sostenibilidad, conversión digital, tecnología, creación de contenido, etc. (talleres virtuales, guías prácticas, webinars, buenas prácticas). - Desarrollo de programas de acompañamiento técnico a tour operadores turísticos de la región SICA, para ofertar de acuerdo con la demanda de los mercados.	CATA, con apoyo de FEDECATUR	IG: El 50% de MIPYMES turísticas certificadas capacitadas en comercialización y asociatividad.	2021-2025

• AREA 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
		Área 4: Fortalecimiento institucional, articulación y coordinación público privada.			SITCA, CATA y FEDECATUR		2021-2022
Baja capacidad y recursos de las instituciones regionales del sector turístico	OE 4: Apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas estratégicas del sector turístico en la región del SICA.	R 4.1. Fortalecida la gestión de SITCA en áreas técnicas, análisis y sostenibilidad institucional.	P 4.1.1. Propuesta de fortalecimiento técnico y operativo de SITCA.	A 4.1.1.1. Desarrollo del plan de fortalecimiento técnico de SITCA: Definición de plan de fortalecimiento en áreas clave: - Fortalecimiento del recurso humano: a) Formación y capacitación; b) Apoyo técnico para coordinación y seguimiento de proyectos y programas regionales (fondos de cooperación). - Plan de mitigación de riesgos institucionales. - Análisis estadísticos sobre el sector: asistencia técnica, capacitación y software. - Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E): asistencia técnica y capacitación, software. - Aprobación de propuesta. - Gestión de apoyo técnico y financiero para plan de fortalecimiento. - Implementación de propuesta. - Medición de resultados.	SITCA	IR 4.1.1: Al menos 3 programas ejecutados en beneficio del fortalecimiento técnico y operativo de la SITCA. IG: Plan de fortalecimiento de SITCA ejecutado.	2021-2022
			P 4.1.2. Sistema de Estadísticas Turísticas.	Sistema de Estadísticas Turísticas (SET)			
				A 4.1.2.1. Implementación del Compendio estadístico de la oferta y demanda del sector turismo del SICA: - Gestión de apoyo técnico en compilación, análisis de estadísticas de la actividad turística y su diseño infográfico. - Publicación y difusión anual del compendio.	SITCA, con apoyo del Comité Regional de Estadísticas Turísticas (CRET) y CE del CCT	IG: 1 compendio estadístico regional anual publicado y difundido.	2021-2022

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja capacidad y recursos de las instituciones regionales del sector turístico	OE 4: Apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas estratégicas del sector turístico en la región del SICA.			A 4.1.2.2. Cuenta Satélite de Turismo (CST): • Diagnóstico de la situación y requerimientos para la puesta en marcha de la CST por país. • Gestión de asistencia técnica y cooperación con la OMT y otras instituciones. • Coordinación con enlaces nacionales de bancos centrales, estadísticas y migración. • Realización de talleres formativos y desarrollo de herramientas, para fortalecer capacidades, conocimientos y metodologías para la aplicación de la CST. • Puesta en marcha de planes de acción. • Entrega de informes nacionales y regional.	SITCA, en coordinación con enlaces de ANT y CE del CCT ANT SITCA SITCA Y ANT	IG: Cuenta Satélite de Turismo implementada en al menos 2 países de la región del SICA.	2021-2025
				A 4.1.2.3. Proyecto de Observatorio de turismo de Centroamérica (a evaluar): • Gestión de apoyo para realización de asesoría técnica. • Elaboración de herramientas para implementación: manuales, guías, procedimientos, etc. • Definición sobre la creación del observatorio.	SITCA, CE del CCT, RRET CCT	IG: Propuesta de creación del observatorio regional	2021-2025
				A 4.1.2.4. Sistema de monitoreo y evaluación (M&E) para avances e impacto (ver detalle en Capítulo 8) • Creación del sistema como herramienta • Gestión de asistencia técnica y cooperación. • Diseño y ejecución de sistema de M&E. • Monitoreo de resultados. • Difusión.	SSITCA Y CE del CCT	IG: Herramienta diseñada en ejecución.	2021-2025
				A 4.1.2.5. Plan de comunicaciones para redes sociales: • Diseño de plan de comunicación • Actualización de manual de identidad corporativa de la SITCA, en línea con el manual regional del SICA aprobado por los mandatarios • Implementación del Plan de redes	SITCA TOURCOM	IG: Un plan de comunicación anual ejecutado y evaluado.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja capacidad y recursos de las instituciones regionales del sector turístico	OE 4: Apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas estratégicas del sector turístico en la región del SICA.	R 4.2. Fortalecido el rol y funciones de CATA en función de la estrategia de promoción y mercadeo turístico.	P 4.1.3. Propuesta de apoyo para contribuir a la sostenibilidad de SITCA	A 4.1.3.1. Elaboración de propuesta para la sostenibilidad de SITCA , a partir de la implementación de programas y proyectos con potencial para generar ingresos, tales como: servicios de información, estadísticas, etc. • Aprobación de propuesta. • Ejecución y promoción. • Evaluación de resultados.	SITCA CE del CCT	IG: Propuesta para la sostenibilidad de SITCA aprobada y ejecutada.	2021-2025
			P 4.2.1. Fortalecimiento de capacidades y recursos para atención a mercados prioritarios, nuevos y desarrollo de nuevos productos. P 4.2.2. Plan de acción para la gestión de alianzas estratégicas para fortalecimiento de CATA.	A 4.2.1.1. Fortalecimiento de capacidades y recursos: • Revisión y definición de nuevo rol y funciones de CATA, marco regulatorio y normativo. • Elaboración de plan de mejora de capacidades y sustento de operación, para atender nuevos mercados y productos para su nuevo rol y funciones. • Gestión de fondos y cooperación. Implementación de plan de mejora continua.	CATA SITCA CATA	IG: Estatuto aprobado sobre el nuevo rol de CATA. IR 4.2.1: Al menos 3 programas ejecutados en beneficio del fortalecimiento de CATA para promoción y mercadeo para turismo intrarregional, europeo y otros mercados.	2021-2025
				A 4.2.2.1. Promoción de alianzas estratégicas y fondos: • Identificación de potenciales socios estratégicos. • Gestión con sector turístico: líneas aéreas, compañías de transporte terrestre y otras empresas turísticas y no turísticas. • Gestión de recursos de cooperación para fortalecer a CATA como instrumento de la estrategia de promoción de la Marca regional a nivel regional e internacional.	Consejo Directivo de CATA y secretaria CATA SITCA y CATA	IG: Al menos una cooperación gestionada anualmente para promoción de Centroamérica en mercados prioritarios.	2021-2025
				A 4.2.2.2. Plataformización de CATA: • Gestión de alianzas estratégicas. • Desarrollo de servicios de plataformización. • Ejecución de plan de promoción. • Realización de inducción y formación al recurso humano. • Medición de resultados.	CATA	IG: Informes anuales sobre ejecución y resultados de la plataformización.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja capacidad y recursos de las instituciones regionales del sector turístico	OE 4: Apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas estratégicas del sector turístico en la región del SICA.			A 4.2.2.3. Plataforma de inteligencia de mercados - Gestión de apoyo técnico y económico. - Ejecución del plan de implementación. - Desarrollo de productos y servicios - Producción y difusión de reportes. - Medición de resultados.	CATA SITCA y CATA CATA	IG: Al menos un informe anual de inteligencia de mercados prioritarios, difundido.	2021-2025
				A 4.2.2.4. Sistema de Monitoreo y Evaluación de avances e impacto (ver descripción en capítulo 8): - Gestión de apoyo. - Diseño y ejecución de sistema de M&E. - Evaluación de resultados de la herramienta.	CATA	IG: Al menos un informe anual de M&E entregado.	2021-2025
		R 4.3. Participación y cooperación lineal fortalecida entre CATA, SITCA Y FEDECATUR	P.4.3.1. Estrategia para fortalecer participación de FEDECATUR en el ámbito regional.	A 4.3.1.1. Participación de FEDECATUR en el contexto regional. - Gestión de apoyo para la participación en reuniones intersectoriales a nivel regional, como observador (sujeto a viabilidad y a previa aprobación) - Coordinación de participación.	CCT/apoyo de SITCA SITCA	IG: Solicitudes remitidas para la participación de FEDECATUR en el ámbito regional.	2021-2025
				A 4.3.1.2. Gestión de apoyo para reactivación en el Comité Consultivo del SICA (CCSICA) de FEDECATUR (sujeto a aprobación)	SITCA	IG: Solicitud presentada a CCSICA para la participación de FEDECATUR.	2021
				A 4.3.1.3. Gestión para la participación de FEDECATUR en la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP)	FEDECATUR	IG: Gestión para la participación en FEDEPRICAP.	2021
			P 4.3.2. Plan de fortalecimiento de FEDECATUR	A 4.3.2.1. Ejecución de plan de fortalecimiento de FEDECATUR: - Definición de áreas de fortalecimiento institucional de FEDECATUR. - Elaboración de plan de fortalecimiento. - Gestión de apoyo y cooperación para ejecución del plan. - Ejecución del plan. - Revisión de avances.	FEDECATUR con el apoyo de SITCA y CATA	IG: Plan de fortalecimiento de FEDECATUR elaborado e implementado	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja capacidad y recursos de las instituciones regionales del sector turístico	OE 4: Apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas estratégicas del sector turístico en la región del SICA.		P 4.3.3. Estrategia para la coordinación y comunicación entre las 3 instituciones.	A 4.3.3.1. Diseño y ejecución de acciones comunicacionales y de coordinación entre FEDECATUR, CATA y SITCA.	FEDECATUR, CATA y SITCA	IR 4.3.3: Al menos 3 programas ejecutados en beneficio del fortalecimiento de la cooperación entre CATA, SITCA y FEDECATUR	2021-2025
			P 4.3.4. Mecanismo de articulación y coordinación regional entre instancias de la integración turística aprobado y en ejecución	A 4.3.4.1. Revisión de roles y atribuciones de las instancias técnicas primarias de la integración: CE del CCT, COMECATUR, CCASTUR, etc. A 4.3.4.2. Valoración de otros comités para reforzar áreas estratégicas de PRETUR y PEDTS y definición de roles y competencias: Red Regional de Encargados de Estadísticas Turísticas de Centroamérica (RREET), Red Regional de encargados de cooperación internacional (RRECI) y Red de Comunicadores Turísticos (TOURCOM). TOURCOM, etc. A.4.3.4.2. Acciones de fortalecimiento de capacidades y alcances de instancias técnicas. A.3.4.4. Diseño de mecanismo de articulación y coordinación regional entre instancias regionales. •Elaboración de mecanismo. •Aprobación de mecanismo por CCT. •Difusión y puesta en marcha.	SITCA y CE del CCT	IR 4.3.4. Documento sobre esquema de articulación, coordinación y comunicación regional entre instancias de la integración turística aprobado.	2021-2025
		R 4.4 Cooperación regional e internacional gestionada e implementada para apoyo de la Política Regional y PEDTS 2021-2025	P 4.4.1. Diagnóstico de oferta y demanda de cooperación para el sector turístico.	A 4.4.1.1. Diagnóstico de oferta y demanda de cooperación	SITCA, con apoyo de la SG-SICA.	IG: Plan de gestión de cooperación ejecutado. IR 4.4.1. Al menos 2 fondos gestionados y aprobados	2021-2025
				A 4.4.1.2. Desarrollo de cartera de proyectos regionales	SITCA y SG-SICA	IG: Banco o cartera de proyectos conformada y actualizada.	2021-2025

Problema	Objetivo Estratégico	Resultados	Productos	Principales actividades	Responsable	Indicador	Año
Baja capacidad y recursos de las instituciones regionales del sector turístico	OE 4: Apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas estratégicas del sector turístico en la región del SICA.		P 4.4.2. Plan y estrategia de gestión de cooperación ejecutado en apoyo a la implementación de la Política Regional y al PEDTS 2021-2025	A 4.4.2.1. Definición del plan y estrategia de gestión de cooperación , con apoyo de la SG-SICA, por medio de la Dirección de Cooperación para ejecutar la PRETUR y el PEDTS 2021-2025.	SITCA, con apoyo de la SG-SICA CE del CCT	IG: Plan de gestión de cooperación elaborado y ejecutado	2021-2025
				A 4.4.2.2. Ejecución de actividades del Plan con apoyo de la SG-SICA: • Foros anuales de cooperantes • Gestión de apoyo de SGSICA y de país sede. • Realización de foros y seguimiento. • Participación en visitas a cooperantes en la región y exterior; misiones y comisiones de cooperación. • Presentación de propuestas y solicitudes a convocatorias y gestiones ante cooperantes. • Suscripción de acuerdos y convenios para proyectos aprobados. • Coordinación, ejecución y monitoreo de proyectos.	SITCA, con apoyo de la SG-SICA SITCA/ANT		



COOPERACIÓN
REPÚBLICA DE
CHINA (TAIWÁN)

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE (PEDTS) REGIÓN DEL SICA

2021-2025

CONSEJO CENTROAMERICANO
DE TURISMO (CCT)